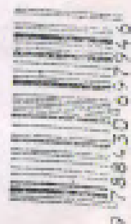
5

Ariès, Phillippe y Duby, George (1985 [2001]).
Historia de la vida privada. Vol. 3. Proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII. Madrid: Taurus (1992). Pp. 14-36.

Historia de la vida privada
proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII





taurus

Bajo la dirección de Philippe Ariès y Georges Duby

Historia de la vida privad[a]

El proceso de cambio en la socied[ad] de los siglos XVI-XVIII

5

taurus

Para una historia de la vida privada

por Philippe Ariès

¿Es posible una historia de la vida privada?* ¿O bien esta noción de "privado" nos remite a unos estados o a unos valores que resultan demasiado heterogéneos de una época a otra para que podamos establecer una relación de continuidad y de diferencias entre las mismas? Ésta es la pregunta que quisiera formular, y a la que el coloquio dará, según espero, alguna respuesta.

Les voy a proponer dos épocas de referencia, dos situaciones históricas, o mejor dos representaciones aproximativas de dos situaciones históricas, sólo para que tengamos la posibilidad de plantear el problema del espacio intermedio.

La situación de salida será el final de la Edad Media. En ella encontramos un individuo inserto en solidaridades colectivas, feudales y comunitarias, en el interior de un sistema que poco más o menos funciona: las solidaridades de la comunidad señorial, las solidaridades de linaje, los vínculos de vasallaje encierran al individuo o a la familia en un mundo que no es ni privado ni público en el sentido que nosotros damos a tales términos, como tampoco en el sentido que se les dio, con otras formas, en la época moderna.

Digamos de manera trivial que lo privado y lo público, la "cámara" y el tesoro, se confunden. ¿Pero qué quiere decir esto? Ante todo y esencialmente que muchos actos de la vida privada, tal como ha mostrado Norbert Elias, se realizan, se realizarán aún durante mucho tiempo, en público.

Esta observación un tanto brusca debe ir acompañada de dos correcciones:

* Este texto fue escrito como introducción al seminario "Acerca de la historia del espacio privado" organizado por el Wissenschaftskolleg de Berlín en mayo de 1983. Le hemos añadido las reflexiones que este encuentro inspiró a Philippe Ariès. *R. Ch.*

La comunidad que rodea y limita al individuo, la comunidad rural, la ciudad pequeña o el barrio, constituye un medio familiar en el que todo el mundo se conoce y se espía, y más allá del cual se extiende una *terra incognita*, habitada por unos personajes de leyenda. Era el único espacio habitado y regulado según cierto derecho.

Además, este espacio comunitario no era un espacio lleno, ni siquiera en las épocas de poblamiento fuerte. En él subsistían vacíos —el rincón de la ventana en la sala, fuera, el vergel, o también el bosque y sus refugios— que ofrecían un espacio de intimidad precario, pero reconocido y más o menos preservado.

La situación de llegada es la del siglo XIX. La sociedad se ha convertido en una vasta población anónima en la que las personas ya no se conocen. El trabajo, el ocio, el estar en casa, en familia, son desde ahora actividades absolutamente separadas. El hombre ha querido protegerse de la mirada de los demás, y ello de dos maneras:

—mediante el derecho a elegir con mayor libertad (o a tener la sensación de hacerlo) su condición, su tipo de vida;

—recogiéndose en la familia convertida en refugio, centro del espacio privado.

Hay que señalar, no obstante, que todavía a principios del siglo XX persistían, particularmente entre las clases populares y rurales, los antiguos tipos de sociabilidad, en la taberna para los hombres, en el lavadero para las mujeres, en la calle para todos.

¿Cómo se pasó del primero al segundo de los modelos que acabamos de esbozar someramente? Cabe imaginar diferentes enfoques entre los cuales deberemos elegir.

El primero corresponde a un modelo evolucionista: según éste, el movimiento de la sociedad occidental estaba programado desde la Edad Media y conduce a la modernidad a través de un progreso continuo, lineal, aun cuando se registran algunas pausas, algunas sacudidas y algunos retrocesos. Tal modelo enmascara la mezcolanza real de las observaciones significativas, la diversidad y el abigarramiento, que se cuentan entre las principales características de la sociedad occidental de los siglos XVI al XVIII: innovaciones y supervivencias, o lo que nosotros denominamos así, son indistinguibles.

El segundo enfoque es más seductor y considera las realidades con más detenimiento. Consiste en modificar la habitual división

en periodos, y en plantear como principio que desde mediados de la Edad Media hasta finales del siglo XVII no hubo cambio real de las mentalidades profundas. Yo no he vacilado en admitirlo en mis investigaciones sobre la muerte. Esto equivale a decir que la división en periodos de la historia política, económica o incluso cultural no cuadra con la historia de las mentalidades. Sin embargo, hay demasiados cambios en la vida material y espiritual, en las relaciones con el Estado, y también con la familia, para que el periodo moderno no sea tratado aparte como periodo autónomo y original, teniendo presente tanto lo que debe a una Edad Media revisada como lo que anuncia los tiempos contemporáneos, sin ser por ello la simple continuación de aquélla ni la preparación de éstos.

Las evoluciones de la Edad Moderna

¿Cuáles son, desde nuestro punto de vista, los acontecimientos que van a modificar las mentalidades, en particular la idea que las personas tienen de sí mismas y de su papel en la vida diaria de la sociedad?

Tres acontecimientos externos, pertenecientes a la gran historia político-cultural, entraron en juego.

El más importante tal vez sea el nuevo cometido del Estado, que no dejó de imponerse desde el siglo XV con modos, representaciones y medios diferentes.

El Estado y su justicia van a intervenir con más frecuencia, al menos nominalmente, e incluso cada vez con más frecuencia efectivamente durante el siglo XVIII, en el espacio social que antes quedaba abandonado a las comunidades.

Una de las principales misiones del individuo era todavía adquirir, defender o acrecentar el papel social que la comunidad social podía tolerar; pues, sobre todo desde los siglos XV y XVI, había más margen en una comunidad que, debido al enriquecimiento y la diversidad de los oficios, se iba haciendo cada vez más desigual. Las posibilidades de actuar consistían en ganar la aprobación, la envidia o, por lo menos, la tolerancia de la opinión pública gracias a la *apariencia;* esto es, al *honor.* Conservar o defender el honor era mantener el prestigio.

El individuo no era lo que era, sino lo que aparentaba, o más bien lo que conseguía aparentar. Todo se disponía con ese objeto: el gasto excesivo, la prodigalidad (por lo menos en los momentos ade-

cuados, juiciosamente escogidos), la insolencia, la ostentación. La defensa del honor llegaba hasta la participación activa y peligrosa en un duelo o hasta un intercambio en público de palabras y de golpes que desencadenaban un ciclo de venganza, pues acudir a las instituciones estatales como la justicia estaba excluido. Ahora bien, desde el reinado de Luis XIII al menos, el Estado pasó a tomar en cuenta tanto como pudo el control de la apariencia. Por ejemplo, prohibió los duelos so pena de muerte (Richelieu) y, mediante las leyes suntuarias, pretendió proscribir el lujo del vestido y que, gracias a éste, se usurpara un puesto que no correspondía por derecho. Revisaba las listas de nobles para eliminar a los usurpadores. Intervenía cada vez más en las relaciones internas, en lo que nosotros consideramos el centro mismo de lo privado, la vida familiar, por medio de las *lettres de cachet**: en realidad, ponía su poder a disposición de uno de los miembros de la familia contra otro, saltándose el aparato ordinario de Estado, más infamante.

Tal estrategia tuvo importantes consecuencias. El Estado de justicia dividía la sociedad en tres zonas:

— La sociedad cortesana, verdadero fórum en el que, bajo una envoltura moderna, se mantenía la mezcla arcaica de acción política o estatal, festividad, compromiso personal, servicio y jerarquía, muchos de cuyos elementos constitutivos existían ya en la Edad Media.

— En el otro extremo de la escala social, las clases populares del campo y de las ciudades, en las que persistieron durante mucho tiempo la tradicional mezcla del trabajo y de la fiesta, las voluntades de ostentación y de prestigio, y una sociabilidad amplia, cambiante, renovada. Es el mundo de la calle, del tenderete, de la alameda o de la plaza mayor, al lado de la iglesia.

— La corte, la plebe: dos obstáculos para la extensión de un nuevo espacio privado que va a desarrollarse entonces en los grupos sociales intermedios y, por lo general, cultivados —la pequeña nobleza de toga y la pequeña nobleza municipal, los notables de rango medio—, que encuentran un placer desconocido en quedarse en casa y en mantener en ella una relación agradable con una pequeña *société* —es la palabra que se empleaba— de amigos muy selectos.

* Véase el capítulo "Familias. El honor y el secreto".

El segundo acontecimiento es el desarrollo de la alfabetización y la difusión de la lectura, en particular gracias a la imprenta.

Naturalmente, la práctica más generalizada de la lectura en silencio no ha eliminado la lectura en voz alta, que durante mucho tiempo había sido la única manera de leer. Charles de Sevigné era un lector excelente. En el campo, durante las veladas, se leen pasajes de los "libros azules"*, literatura de cordel. Eso no es óbice para que la lectura en silencio posibilite que más de uno se haga por sí solo su idea del mundo, que adquiera conocimientos empíricos, como Montaigne o Henri de Campion, pero también como Jamerey-Duval o el molinero que ha estudiado Carlo Ginzburg. Esta lectura permite una reflexión solitaria que de otro modo hubiera resultado más difícil fuera de los espacios piadosos, de los conventos o de los lugares de retiro, acondicionados para la soledad.

Por último, tercer acontecimiento, que es el mejor conocido y que no deja de estar relacionado con los dos anteriores: las nuevas formas de religión que se establecen en los siglos XVI y XVII. Desarrollan una piedad interior, el examen de conciencia, en la forma católica de la confesión o en la puritana del diario íntimo, sin excluir, sino todo lo contrario, otras formas colectivas de la vida parroquial. La oración adopta con más frecuencia, entre los laicos, la forma de la meditación solitaria en un oratorio privado o, simplemente, en un rincón de la cámara, sobre un mueble adecuado a este uso, el reclinatorio.

Los indicios de la privatización

A riesgo de repetirnos, preguntémonos por qué caminos van a penetrar estos acontecimientos en las mentalidades.

Voy a distinguir seis categorías de datos importantes, que agrupan alrededor de elementos concretos los cambios producidos y permiten discernirlos de una forma elemental.

1°. La *literatura de civilidad* es uno de los buenos indicadores de cambio, porque en ella se ve la transformación de los usos caballerescos medievales en reglas de buena crianza y en código

* Los "libros azules" o "Biblioteca azul" eran libros baratos que se imprimían en grandes cantidades y que, por lo general, eran vendidos por buhoneros en todos los rincones de Francia. Esta fórmula fue practicada sobre todo por los editores de la ciudad de Troyes.

de cortesía. Norbert Elias la analizó hace mucho tiempo: en esta literatura encontró uno de los principales argumentos de su tesis sobre el gradual alumbramiento de la modernidad. Roger Chartier le ha dado un enfoque nuevo. Jacques Revel la estudiará aquí.

Todo el mundo está de acuerdo en observar en dicha literatura, desde el siglo XVI hasta el XVII, una serie de pequeñas evoluciones que revelan, a la larga, *una actitud nueva frente al cuerpo*, frente al cuerpo propio y al ajeno. No se trata ya de enseñar cómo debe servir a la mesa un mocito, o cómo debe servir a su amo, sino más bien de extender alrededor del cuerpo un espacio preservado, para alejarlo de otros cuerpos, para sustraerlo al contacto y a la mirada del prójimo. Por consiguiente, las personas dejan de abrazarse, de besarse la mano, el pie, de correr a "postrarse de hinojos" ante una dama a quien quieren ofrecer sus respetos. Estas demostraciones vehementes y patéticas se sustituyen por ademanes discretos y furtivos; no se trata ya de aparentar ni de afirmarse ante los demás sino, por el contrario, de estar presente en la atención de los demás sólo lo necesario para que no se olviden totalmente de uno, sin imponerse con un ademán excesivo. La literatura de civilidad, la manera de tratar el propio cuerpo y el de los demás explican un pudor nuevo, una nueva preocupación por disimular determinadas partes del cuerpo, determinados actos como la excreción. "Cubríos ese seno que no debo ver", dice Tartufo. Ya ha pasado el tiempo en que los hombres del siglo XVI se recubrían el sexo con una prótesis que servía de bolsillo y que simulaba poco más o menos la erección. Del mismo modo, causará repugnancia acostar a los recién casados en su cama, en público, la noche de bodas, y regresar a su cámara la mañana siguiente. Incluso sucederá que este pudor nuevo, sumado a antiguas prohibiciones, dificultará el acceso del cirujano varón al lecho de la parturienta, lugar de reunión esencialmente femenino.

2°. Otro indicio de una voluntad más o menos consciente, a veces obstinada, de apartarse, de conocerse mejor uno mismo mediante la escritura, sin que necesariamente haya que comunicar ese conocimiento a otros que no sean los propios hijos para que conserven el recuerdo, y con mucha frecuencia manteniendo en secreto las confidencias y exigiendo a los herederos su destrucción: es el diario íntimo, o las cartas, las confesiones, la *literatura autógrafa* en general, que da fe de los avances de la alfabetización y del establecimiento de una relación entre lectura, escritura y conocimiento de uno mismo.

Son escritos sobre uno mismo y, con mucha frecuencia, para uno mismo y sólo para uno mismo. No siempre se intenta publicarlos. Incluso cuando no se destruyen, sobreviven sólo por casualidad, en el fondo de un baúl o de un desván. Son, pues, escritos redactados únicamente por gusto. Un artesano vidriero de finales del siglo XVIII lo confiesa al principio de sus memorias: "Lo que he escrito fue sólo por mi gusto y por el de recordarlo". La autobiografía correspondía tan bien a una necesidad de la época que se convirtió en género literario (como el testamento en la Edad Media), en medio de expresión literaria o filosófica, de Maine de Biran a Amiel.

No es casual que el diario íntimo estuviese tan generalizado desde finales del siglo XVI en Inglaterra, cuna de la *privacy*. En Francia, donde, salvo en algunos casos aislados, no tenemos nada comparable, los *livres de raison** son, sin embargo, más numerosos y tal vez más densos.

3°. El *gusto por la soledad*. Antes no era conveniente que un hombre distinguido estuviera solo, salvo para rezar —y esto seguirá así aún por mucho tiempo—. Los más humildes tenían tanta necesidad de compañía como los grandes: la peor de las pobrezas era el aislamiento; por eso el eremita lo buscaba como privación y disciplina. La soledad engendra el tedio: es un estado contrario a la condición humana. Como se ve, ya no es así a fines del siglo XVII. Madame de Sevigné que, sin embargo, no estaba nunca sola en París, escribe en las cartas de la última parte de su vida el placer que le causa en Bretaña quedarse sola tres o cuatro días seguidos, pasearse por las alamedas plantadas de árboles de su parque, con un libro. Todavía no se ha llegado a los grandes recorridos en medio de la naturaleza, pero el parque arbolado adopta, sin embargo, un aire de naturaleza. Pronto llegarán *Las confesiones* y *Los pensamientos de un paseante solitario*.

4°. La *amistad*. Esa disposición a la soledad invita a compartirla con un amigo querido, retirado del círculo de los asiduos, por lo general amo, pariente, sirviente o vecino, pero elegido de manera más especial, separado de los demás. Otro yo. La amis-

* Véase el capítulo "La escritura del ámbito privado".

tad ya no es únicamente la fraternidad de armas de los caballeros de la Edad Media: no obstante, queda mucho de ella en la camaradería militar de estas épocas en las que las guerras ocupan a la nobleza desde la más tierna edad. Sin duda, sólo excepcionalmente se da la gran amistad que se encuentra en Shakespeare o en Miguel Ángel. Es un sentimiento más civil, un trato afable, una fidelidad apacible, del cual existe, además, toda una gama de variedades y de intensidad.

5°. Todos estos cambios —y muchos otros— convergen en una nueva manera de concebir y disponer la vida diaria, no ya según el azar de las etapas, la utilidad más trivial o incluso como complemento de la arquitectura y del arte, sino como una exteriorización de sí mismo y de los valores que uno cultiva en sí.

Esto lleva a conceder mucha atención y a dedicar muchos cuidados a lo que ocurre en la vida diaria, en el interior de la casa o en el comportamiento propio, y a introducir en ello exigencias de refinamiento que llevan tiempo y acaparan el interés; es *el gusto* que entonces se convierte en un verdadero valor.

Durante mucho tiempo las personas se habían limitado a recubrir las paredes de las habitaciones con tapices movibles, a instalar cuando era posible mostradores de objetos preciosos. El resto del mobiliario era sencillo, desmontable, seguía al propietario en sus desplazamientos, conservaba un carácter de utilidad, como es el caso de camas, arcas y bancos. Luego las cosas cambian. La cama se instala en la *ruelle**, el arca se convierte en un objeto artístico o (y esto es más significativo) cede el puesto al armario, a la cómoda. El sillón ya no es una silla con brazos destinada a indicar y a subrayar una posición social eminente. Madame de Sevigné está en la frontera de las dos épocas y en sus cartas se encuentran ejemplos de sendas actitudes. Lleva consigo su cama en su primer viaje a Les Rochers, y aunque todavía es bastante indiferente al arte de los mueblecitos, los admira en casa de su hija. Ya Samuel Pepys conocía suficientemente a los mercaderes para comprar como entendido grabados, muebles y cama. Este arte menor del interior se convierte en fuente de inspiración para el arte excelente del pintor. La pintura holandesa del siglo XVII gus-

* Véase el capítulo "Los refugios de la intimidad".

ta de representar el interior doméstico en su perfección —ideal de un nuevo arte de vivir—. Entonces es cuando se desarrolla un arte de la mesa y de los vinos, que requiere una iniciación, una cultura, un espíritu crítico; es lo que se sigue llamando el gusto. ¿No será entonces cuando se desarrolla una gran cocina de maestros, pero también cuando la cocina común se hace más exigente, más refinada, cuando los platos rústicos y toscos se convierten en las hornillas en recetas tradicionales, pero cuidadas y a menudo sutiles? Las mismas observaciones podrían hacerse acerca del vestido y, más concretamente, acerca del vestido de interior.

6°. La historia de la casa resume quizá todo el movimiento de esas constelaciones psicológicas que acabamos de evocar, sus innovaciones y sus contradicciones. Es una historia muy compleja cuya importancia no podemos por menos que señalar. No deja de cambiar hasta nuestros días, tras haber sido, entre los siglos XII y XV, relativamente estable.

Creo que los elementos más importantes son:

— la dimensión de las habitaciones, que se hace más pequeña; la multiplicación de espacios pequeños, que aparecen primero como apéndices de las habitaciones principales, pero en los que se concentra la actividad y que muy pronto adquieren autonomía: estudio, *alcôve**, *ruelle;*

— la creación de espacios de comunicación que permiten entrar o salir de una habitación sin pasar por otra (escalera privada, pasillo o corredor, vestíbulo…);

— la especialización de las habitaciones (Samuel Pepys tenía una *nursery*, una cámara para sí, otra para su mujer, un *living room*, mientras que madame de Sevigné no conocía nada de eso ni en Carnavalet ni en Les Rochers); además hay que hacer constar que, en muchos lugares —y tal vez también en Inglaterra—, el cierre de la casa y la especialización de las habitaciones corresponden más bien a una "funcionalización";

— las habitaciones están reservadas a una especie de trabajo antes que a una búsqueda de intimidad;

— la distribución de la calefacción y de la luz. La historia de la chimenea parece particularmente importante, a la vez para la

* Véase el capítulo "Los refugios de la intimidad".

calefacción y para la cocina; citemos únicamente el paso de la chimenea grande, elemento arquitectónico, a la chimenea pequeña, con sus conductos y su pantalla, que tal vez sea una adaptación occidental de la estufa de Europa central.

El individuo, el grupo, la familia

Todo lo que se acaba de decir se refiere al repertorio analítico. Ahora es preciso preguntarse cómo se reunieron en la vida diaria todos esos elementos dentro de *estructuras coherentes*, dotadas de fuerte unidad, y cómo pudieron evolucionar dichas estructuras. Advierto tres fases importantes:

1°. La conquista de la intimidad individual. Los siglos XVI y XVII me parece que marcan, desde cierto punto de vista, el triunfo de cierto individualismo de costumbres; en la vida diaria, quiero decir (y no en la ideología: hay un desfase entre ambas). Los espacios sociales que la conquista del Estado y los retrocesos de la sociabilidad de comunidad han dejado libres van a ceder el puesto al individuo para instalarse aparte, en la sombra. Los espacios materiales que corresponden a esos espacios sociales son muy diversos, todos poco funcionales. Está, por ejemplo, la ventana, herencia medieval:

Belle Doette aux fenêtres s'assied,
Lit en un livre et son coeur ne l'y tient.
De son ami Daon il lui ressouvient
*Qui au Laurion au loin s'en est allé.**

Evidentemente, la búsqueda de la intimidad suele estar ligada a la conquista de un amor. Pero no siempre. Otro lugar privilegiado, nuevo en este caso pues corresponde a un acondicionamiento nuevo de la cámara y de la cama, es la *ruelle;* lugar tanto de las confidencias amorosas como de las políticas o de las referentes a negocios, lugar del secreto al fondo de una cámara que todavía, a veces, está llena de gente.

A finales del siglo XVII, el pequeño Jamerey-Duval, a los siete u ocho años, huye de su madrastra y encuentra refugio durante algún tiempo en el bosque, entre un pequeño grupo (una *petite société)* de pastores que le enseñan a leer. Luego se hace criado de una comunidad de eremitas que le disponen un rincón de soledad en el que acumulará una ciencia de autodidacta. Más tarde, el vidriero Ménétra tendrá una cámara para sí, pero ¡es para recibir a sus amantes, como un burgués del siglo siguiente! Breves paréntesis en lo que sigue siendo su vida verdadera: la jarana, el trabajo o el paseo con sus compañeros, la participación en la vida callejera de su barrio. Por lo demás, Arlette Farge ha mostrado la persistencia de una sociabilidad pública de la calle en los espacios de acceso a las casas.

Yo voy a defender gustosamente la tesis de que ese *individualismo de costumbres* declinó desde finales del siglo XVIII en provecho de la vida familiar. Debió de haber resistencias, adaptaciones (la especialización de las habitaciones permitía el aislamiento), pero la familia absorbió todas las preocupaciones del individuo, incluso cuando le dejaba un espacio material.

2°. La segunda fase es la formación de grupos de convivencia social, entre los siglos XVI y XVII, en los medios que no pertenecían a la corte y que estaban por encima de las clases populares; grupos que desarrollaron una verdadera cultura de "pequeñas sociedades" consagradas a la conversación, y también a la correspondencia y a la lectura en voz alta. Las memorias y las cartas de este periodo abundan en ejemplos. Me conformaré con citar este texto de Fortin de La Hoguette: "La diversión más común y más honesta de la vida es la de la conversación. El retiro de un hombre solo podría resultar demasiado horrible, y la multitud demasiado tumultuosa, si no hubiera *algún medio* [subrayo yo] entre ambos [que, observémoslo, no es la familia, totalmente ajena a esta primera privatización], compuesto de la selección de algunas personas *particulares* [la palabra "particular" es la más cercana a nuestra palabra "privado"] con quienes uno se comunica para evitar el aburrimiento de la soledad y el trastorno de la multitud". Estas reuniones podían celebrarse en habitaciones más íntimas, más retiradas, con una disposición especial, o bien, simplemente, alrededor del lecho de una señora, pues las señoras desempeñaron un importante papel, al menos en Francia y en Italia, en estas *petites sociétés.* Los presentes no siempre se conformaban con hablar, leer, comentar sus lecturas o discutir. Se dedicaban a juegos de socie-

* La hermosa Doette se sienta en la ventana / Lee un libro, pero su mente está en otro lugar / Recuerda a su amigo Daon / Que a Laurion lejos se fue.

dad (la expresión es significativa), a cantar o a tocar música, a discutir (en Inglaterra: *the country parties*).

Según parece, en el siglo XVIII parte de estos grupos tuvieron tendencia a convertirse en instituciones, con reglamentos. Perdieron espontaneidad e informalidad. Se convirtieron en clubes, en sociedades de pensamiento, en academias. Y los que no se institucionalizaban —pasando de este modo al ámbito público— perdían fuerza para convertirse en atractivos secundarios de la vida diaria burguesa: los salones literarios, los "días" de los señores del siglo XIX. Yo voy a formular la hipótesis de que esta convivencia social del siglo XVII ya no es un importante elemento significativo de la sociedad a fines del siglo siguiente.

3°. Tercera fase. En realidad, otra forma de vida diaria ha invadido entonces el espacio social, poco a poco, en todas las clases sociales, tendiendo a concentrar todas las manifestaciones de la vida privada. La familia cambia de sentido. Ya no es o ya no es sólo una unidad económica, a cuya reproducción ha de sacrificarse todo. Ya no es un lugar de coacción para los individuos, que únicamente podían encontrar libertad fuera de ella, lugar del poder femenino. Tiende a convertirse en lo que nunca había sido anteriormente: un lugar de refugio en donde uno escapa de las miradas del exterior, un lugar de afectividad en donde se establecen relaciones de sentimiento entre la pareja y los hijos, un lugar de atención a la infancia (rosa o negra).

Al desarrollar sus nuevas funciones, la familia, por una parte, absorbe al individuo, al que recoge y defiende; por otra parte, se separa más claramente que antes del espacio público, con el cual se comunicaba. Su expansión se produce a expensas de la sociabilidad anónima de la calle y de la plaza. El padre de familia a lo Greuze, a lo Marmontel, se convierte en una figura moral que inspira respeto a toda la sociedad local.

Con todo, sólo se trata del comienzo de una evolución que triunfará en los siglos XIX y XX, y los factores de resistencia o de sustitución son todavía muy potentes. El fenómeno queda circunscrito a determinadas clases sociales y a determinadas regiones o a la ciudad, sin que logre eliminar la sociabilidad anónima que subsiste en sus formas antiguas (como en la calle) o en formas nuevas, tal vez derivadas de la convivencia social del periodo anterior (*country parties*, clubes, academias, cafés).

Habrá que buscar la emergencia del cometido de esta estructura tan vieja, que poco a poco se transformó por completo, en el corazón de una comunidad que se mantiene, y en competencia con las nuevas formas de convivencia social que se desenvuelven hasta crear una cultura mixta que se desarrollará a lo largo del siglo XIX.

La doble definición de lo público

Las observaciones que presenté como preámbulo del coloquio no eran todas de mi cosecha. Algunas (particularmente en lo relativo al Estado) me las habían inspirado conversaciones que mantuve con Maurice Aymard, Nicole e Yves Gastan y Jean-Louis Flandrin. No obstante, expresan o reflejan una problemática que me es muy personal y que yo había desarrollado de manera más radical aún en notas anteriores. Esta problemática centra toda la historia de la vida privada en un cambio de sociabilidad; digamos, *grosso modo*, en la sustitución de una sociabilidad anónima, la de la calle, el patio del palacio, la plaza, la comunidad, por una sociabilidad restringida que se confunde con la familia, o también con el propio individuo.

Por tanto, el problema está en saber cómo se pasa de un tipo de sociabilidad en la que lo privado y lo público se confunden, a una sociabilidad en la que lo privado se halla separado de lo público e incluso lo absorbe o reduce su extensión. Tal problemática da a la palabra "público" el sentido de jardín público, de plaza pública, de lugar de encuentro de personas que no se conocen pero que se sienten contentas de estar juntas.

A mí me resultaba obvio que el hombre contemporáneo trataba de huir de esa promiscuidad que el hombre de la Edad Media y de los tiempos modernos (y, todavía, de algunas partes del mundo actual), en cambio, buscaban. Es cierto que la sociabilidad era menos anónima de lo que parecía: en esas comunidades se conocía todo el mundo. En consecuencia, el problema esencial era el paso de una sociabilidad anónima de grupos en los que las personas podían reconocerse, a una sociedad anónima sin sociabilidad pública en la que dominaban (si no se tomaban en cuenta los lugares de ocio o de placeres organizados) bien un espacio profesional, bien un espacio privado, dado que lo "privado" prevalecía en unas sociedades anónimas de las que prácticamente había desaparecido la sociabilidad pública.

Se trataba, creo yo, de un fenómeno capital, y era importante observar atentamente su emerger y su extensión.

Ahora bien, sorprendentemente, en mis discusiones con mis amigos y colegas y en el coloquio, advertí enseguida que ellos, sin oponerse totalmente a mi tesis, no la adoptaban por completo y que se formaban otra idea del problema público/privado. Tardé tiempo en entender dónde se hallaba la divergencia. El seminario y las discusiones que siguieron me permitieron dar en el clavo, y ahora entiendo mejor que el problema no es tan monolítico como yo imaginaba, que se compone, por lo menos, de dos cuestiones esenciales.

Existe, en efecto, un segundo aspecto de la oposición público/privado que yo no había visto, hasta tal punto me he vuelto extraño a las formas políticas de la historia. En esta concepción, lo público es el Estado, el servicio al Estado, y, por otra parte, lo privado o, más bien, lo "particular", correspondía a todo lo que se sustraía al Estado. Perspectiva nueva para mí, y muy ilustrativa. En ese caso, las cosas pueden resumirse muy someramente del siguiente modo.

En la Edad Media, como en muchas sociedades en las que el Estado es débil o simbólico, la vida de cada particular depende de solidaridades colectivas o de dominios que desempeñan una función de protección. No se tiene nada —ni siquiera el propio cuerpo— que, llegado el caso, no se halle en peligro y cuya supervivencia no esté supeditada a un vínculo de dependencia. En tales condiciones, lo privado y lo público se confunden. Nadie tiene vida privada, pero todo el mundo puede tener un papel público, aunque sólo sea el de víctima. Obsérvese que existe un paralelismo entre esta problemática del Estado y la de la sociabilidad, pues, en las mismas condiciones, existe la misma confusión en el ámbito de la sociabilidad.

Un primer momento importante es el de la aparición del Estado cortesano —empleando la expresión de Norbert Elias—. Un Estado que atiende jurídicamente a unas cuantas funciones que hasta entonces se habían dejado en una especie de indivisión (paz y orden público, justicia, ejército, etcétera). Queda disponible entonces un espacio-tiempo para actividades que ya no tienen nada que ver con la causa pública: actividades particulares.

Sin embargo, la sustitución no fue tan sencilla. Al principio (siglo XVI-primera mitad del siglo XVII), el Estado no pudo hacerse cargo de hecho de todas las funciones que reivindicaba jurídicamente. Quedó disponible un espacio mixto que fue ocupado por redes de clientela que se hicieron cargo tanto de las funciones públicas (ocupación militar) como de las actividades privadas, con los mismos medios (servicios personales). Éste es, en particular, el caso de Henri de Campion, del que se ocupa Yves Castan, que pasa sin escrúpulos del servicio del rey al de los príncipes rebeldes, pero que, sin embargo, sigue invocando al rey. Además, en todos los casos, las personas que ejercen realmente el poder (militar, de justicia o de policía) en nombre del rey, lo hacen con sus propios fondos, bien contentos si de cuando en cuando el rey les permite recobrar ese dinero y más, gracias a donaciones generosas. Como no hay salarios, se vive de arbitrios que no tienen nada de humillante, como el juego, un medio de ganar dinero tan normal como otro. En tales condiciones, la casa de un gobernador de provincia, de un presidente de tribunal, se confunde con su función. Por esta razón, madame de Sévigné se queja de los gastos fastuosos de monsieur de Grignan, lugarteniente del rey en Provenza: hace las veces de rey en su corte. Del mismo modo, es imposible instruir un proceso sin que haya intervenciones de terceros ante los jueces, que resultan inadmisibles para nuestra moral actual, pero sin las cuales estos jueces no estarían informados. Es con el Estado con el que se trata, y se conocen muy bien las diferencias entre el hombre de Estado y el particular, sin embargo el Estado todavía se administra como un bien familiar.

Parece que esta actitud respecto de lo público y del servicio público corresponde, cronológicamente al menos, aunque tal vez por razones más profundas, a la sociabilidad de grupos que anteriormente distinguimos. Las relaciones humanas desempeñaban hasta tal punto un papel en la información, en la elección y en la aplicación de las decisiones, que favorecían las agrupaciones por afinidades que caracterizan la convivencia social de este periodo. También favorecían la amistad, sin la cual no se podía contar con nadie.

Uno de los modelos de esta doble relación público/privado lo tenemos en Henri de Campion quien, durante su tiempo de servicio en el ejército, organizaba "conferencias" en las que se discutía de Maquiavelo. Esta situación cambiará cuando, en una segunda y decisiva etapa, el Estado recupere de hecho todo lo que reivindicaba de derecho.

En Francia esto sucede con el Estado de los intendentes y de Louvois (en la época de Luis XIV), en el que escribanos y oficinas van a reemplazar a las redes de clientela y en el que la remuneración pública estará separada del gasto privado. La evolución será diferente en otros Estados, por ejemplo Inglaterra, donde será la nobleza local, es decir, lo que nosotros hemos llamado clientelas de servicio, la que desempeñe el papel de los intendentes, pero aceptando someterse a las leyes y órdenes del Estado.

Llegamos así a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Desde ese momento, lo público está netamente desprivatizado. La cosa pública ya no puede confundirse con los bienes o los intereses privados. Desde ese momento, el espacio privado puede organizarse como un espacio casi cerrado, y en cualquier caso separado por completo del servicio público que se ha hecho totalmente autónomo.

Este espacio liberado lo va a llenar la familia. Cabe pensar que los hombres que vivían en dicho espacio, sin participar en la vida pública (éste no era el caso de la nobleza ni de los notables de las comunidades en los siglos XVI y XVII), van a experimentar una frustración que dará origen a una reflexión y a una reivindicación políticas. De este modo el circuito se cierra.

La conclusión que saco de estas reflexiones es que el problema de la vida privada en los tiempos modernos ha de tratarse atendiendo a dos aspectos distintos. Uno es el de la contraposición del hombre de Estado y del particular, y el de las relaciones entre la esfera del Estado y lo que será en rigor un espacio doméstico. El otro es el de la sociabilidad, y el del paso de una sociabilidad anónima, en la que se confunden la noción de público y la de privado, a una sociabilidad fragmentada en la que aparecen sectores bien diferenciados: un residuo de sociabilidad anónima, un sector profesional y un sector, también privado, reducido a la vida doméstica.

1
Figuras de la modernidad

Yves Castan
François Lebrun
Roger Chartier

Para comprender de qué nueva manera se traza, entre los siglos XVI *y* XVIII, *la frontera entre las esferas de lo privado y las competencias de las autoridades públicas y comunitarias, Philippe Ariès sugería que se examinaran, desde este punto de vista, las tres evoluciones fundamentales que en ese momento transforman las sociedades de Occidente: el nuevo cometido del Estado, que interviene cada vez más en materias que durante mucho tiempo quedaron fuera de su alcance; las Reformas religiosas, tanto las protestantes como la católica, que exigen de los fieles una piedad más interior y devociones más íntimas; por último, los progresos del saber leer y escribir, gracias a los cuales el individuo puede emanciparse de los vínculos antiguos que, en una cultura de lo dicho y del gesto, le ligaban a la comunidad. La primera parte de este libro ha seguido el consejo y trata de entender cómo el Estado moderno, las religiones derivadas de las Reformas y la alfabetización más generalizada delinearon de nuevo en tres siglos las divisiones entre lo privado y lo público. En el intento, se han ido engranando algunas de las problemáticas principales que han ayudado a construir este tema nuevo y con las que han entablado diálogo tanto el propio proyecto de Philippe Ariès como los textos que van a leer. Recordemos brevemente dichas problemáticas.*

Todas, incluso la que sirve de base a este libro, se apoyan en una afirmación común, a saber: que los límites móviles de la esfera de lo privado —bien abarque la vida social casi en su totalidad o bien se reduzca, por el contrario, sólo al ámbito interno, doméstico y familiar— dependen ante todo del modo en que se halle constituida, en doctrina y en potencia, la autoridad pública, y, en primer lugar, la que el Estado reivindica y ejerce. Por lo tanto, es la progresiva construcción del Estado moderno, no siempre absolutista pero sí en todas partes administrativo y burocrático, la que aparece como condición necesaria para que pueda definirse, pensado como tal o sólo vivido en acto, un ámbito privado en adelante distinto de un ámbito público que resulta claramente identificable.

Existen varias comprensiones posibles de ese vínculo esencial entre la afirmación del Estado y el proceso de privatización. La que propuso

Norbert Elias en un libro que ahora es clásico articula estrechamente la construcción del Estado absolutista, de cuya forma acabada es muestra la Monarquía de Luis XIV, y el conjunto de transformaciones afectivas y psíquicas que llevan a contener dentro de la intimidad actos que anteriormente fueron públicos. El Estado de tipo nuevo que se desarrolla en Europa entre el final de la Edad Media y el siglo XVII, al tender a pacificar el espacio social y, en consecuencia a censurar toda violencia salvaje, al intensificar y regular las dependencias que vinculan las existencias individuales entre sí, al producir una formación social nueva, la corte, que se distingue por un código de comportamientos tanto más coercitivo cuanto que es imitado progresivamente por las demás capas sociales, instituye una manera nueva de estar en sociedad, caracterizada por el control más severo de las pulsiones, el dominio más firme de las emociones y la extensión de la frontera del pudor.

Estos desplazamientos que crean un nuevo hábito, primero propio del hombre de la corte y luego difundido, por apropiación o inculcación, a toda la sociedad, fundan la esfera de lo privado. En efecto, separan nítidamente dos grupos de conductas: las que es lícito mantener en público, sin apuro ni escándalo, y las que en adelante habrán de sustraerse absolutamente a la mirada de los demás. Esto es lo que sucede, por supuesto con diferencias y desfases, según los medios, con relación a la exhibición del cuerpo desnudo, al sueño, a la satisfacción de las necesidades naturales o al acto sexual —el veto se extiende a los discursos que puedan nombrar esas funciones que el secreto debe disimular o esas partes del cuerpo que se han convertido en vergonzosas—. Pero esta escisión, que se exterioriza en una estricta división de los comportamientos y de los espacios, afecta a los individuos en sí mismos. Los dispositivos psíquicos que responden del control permanente de las pulsiones, que sitúan automáticamente cada conducta en la esfera, pública o privada, que le corresponde, instalan en el interior de cada cual las disciplinas que la norma social exige, transformando de este modo las coacciones impuestas desde el exterior por las autoridades o la comunidad en una estrecha red de autocoacciones.

Esta perspectiva delineada por Norbert Elias, resumida a grandes rasgos, parece doblemente útil para nuestro propósito. Por una parte, hace de las mutaciones del Estado y de sus efectos sobre el espacio social, el factor decisivo para comprender cómo pudo organizarse una nueva división de los comportamientos. De esta manera se recuerda no sólo que uno de los sinónimos antiguos de privé (privado) es particulier (particular), contrapuesto a public (público) en el sentido de cargo o de autoridad pública ("Privé: propio, particular, que no tiene cargo", define el diccionario de Richelet en 1679), sino también, sobre todo, que la distribución de las actividades humanas entre lo permitido y lo ilícito, lo manifiesto y lo oculto, lo público y lo íntimo se enraíza en el dominio, más o menos fuerte, más o menos coercitivo, que el Estado ejerce sobre la sociedad. Por otra parte, al centrar el interés en las variaciones históricas de la economía psíquica, en absoluto considerada universal o inmutable, esta perspectiva conduce a relacionar los progresos de la privatización —que, a lo largo de los siglos, se va apoderando cada vez de más conductas y va alcanzando a capas sociales cada vez más amplias— con las transformaciones de la estructura de la personalidad, que se modela de nuevo en la Edad Moderna a partir de la mayor tensión entre pulsiones y controles, afectos y censuras.

Concordante con esta lectura de la evolución de las sociedades occidentales y del proceso de civilización que instaura una separación entre lo privado y lo público, la trayectoria francesa, ejemplar en este caso, manifiesta el paso de un tiempo en el que pertenencias y vínculos privados apenas dejan sitio a la autoridad pública encarnada por el Estado —aunque ella aspira a tenerlo—, a una época distinta, la de la Monarquía administrativa, en la cual el Estado, al apoderarse de controles que hasta entonces se dejaban a las corporaciones y a las familias, y como consecuencia de ello, delimita los espacios propios de la existencia privada. Evidentemente, esto no significa que la potencia pública se desinterese de las formas sociales que quedan así abandonadas al ámbito privado; antes bien, al contrario, pretende regularlas, en caso necesario defenderlas, pero respetando una autonomía que le resulte útil, pues esas comunidades intermedias (territoriales, profesionales, familiares) son suficientemente rivales para que sea imposible una alianza general contra el soberano y suficientemente dependientes entre sí para que su competencia no ponga en peligro de modo duradero el equilibrio del cuerpo social.

Pero si lo privado resulta del propio afianzamiento del Estado moderno, como contrapartida produce un espacio público absolutamente distinto del que ocupaba y monopolizaba el Estado. Desde finales del siglo XVII, en Inglaterra, y durante el siglo XVIII, en Francia, frente al terreno controlado por el poder del Estado y sus agentes emerge una esfera pública directamente basada en la esfera privada o, más exactamente, como escribe Jürgen Habermas, en el uso público de la razón por personas privadas. Las distintas formas de la sociabilidad de la Ilustración, ya estén ins-

titucionalizadas de manera sólida, ya de manera leve, encarnan ese "ámbito público" nuevo que, gradualmente, llega a introducir la discusión y la crítica en el propio terreno de la autoridad del Estado. De ahí una práctica de la asociación intelectual, en las sociedades literarias, las logias masónicas, los clubes, los cafés, que reconoce como iguales a todos los participantes, sea cual sea su condición, amplía la exigencia de la crítica racional a los terrenos que hasta entonces se habían sustraído al debate público y pretende hablar en nombre de la opinión pública constituida frente a la política del príncipe.

De ahí también, un intercambio de sentido entre los términos "público" y "privado" del que da fe el texto de Kant "¿Qué es la ilustración?", publicado en 1784 en la Berlinische Monatsschrift: *"El* uso público *de nuestra propia razón debe ser siempre libre, y sólo él puede traer la ilustración entre los hombres; pero su* uso privado *puede estar limitado con rigor, sin que por ello impida sensiblemente el progreso de la ilustración. Entiendo por uso público de nuestra propia razón el que uno hace de ella como* docto *ante el conjunto del público* que lee. *Llamo uso privado al que uno tiene derecho a hacer de su razón en su* puesto civil *o en una función determinada que se le confía". Mientras que ese uso privado de la razón, que ejerce quien tiene un cargo o ministerio al mismo tiempo que desempeña esa función (Kant pone el ejemplo del oficial en el ejército o del sacerdote en su iglesia), puede, o incluso debe, estar frenado por las exigencias de la disciplina y las necesidades de la obediencia, el derecho a su uso público es inalienable. Por tanto, se tiene por esfera pública aquélla en que los individuos particulares se dirigen a otros, en total libertad y en su propio nombre, mientras que el retiro privado se halla relacionado con el ejercicio de un oficio civil o eclesiástico. A través de esta inversión semántica se dibuja, pues, una nueva división en la que lo público y lo particular no se contraponen ya como en el siglo* XVII, *pero en la que las prácticas que anteriormente se calificaban de privadas definen el espacio de la reflexión pública, de la toma de posición política.*

Es quizá un mismo proceso de definición, e incluso de exigencia del gesto privado por parte de la autoridad comunitaria, en este caso eclesial, el que produce la afirmación nueva de la piedad personal en la época de las Reformas religiosas. Esa nueva piedad no es sólo privativa de los protestantismos, ni del ámbito privado. Para la Iglesia católica, es en el seno mismo de las devociones colectivas, autorizadas por la presencia del sacerdote, en donde debe situarse un ejercicio personal de la religión. La oración en silencio y en lengua vulgar en misa, la confesión individual en la obligación pascual, el voto particular en la peregrinación, disponen los tiempos y los espacios propicios para recogerse en uno mismo, para relacionarse íntimamente con lo sagrado. Más aún que en las piedades domésticas, que se sitúan fuera de los lugares consagrados, se sustraen a la disciplina eclesial y siempre tienen posibilidades de desviarse, en donde se perfila una devoción privada, de formas múltiples, que es la del fiel en su intimidad o la del pequeño grupo al que congrega una piedad compartida, es en la obra misma de imposición de una religión absolutamente católica; es decir, etimológicamente, universal y comunitaria. Haciendo un recorrido inverso, las Iglesias de la Reforma, fundadas sólo en la fe y en la frecuentación personal de la Escritura, encerraron pronto al individuo en una red de enseñanzas y de prácticas que garantizaban la lectura justa, la conformidad espiritual y la conciencia comunitaria. Pese a sus diferencias, pese a sus enfrentamientos, las confesiones situadas a ambos lados de la frontera de la cristiandad tienen, pues, un mismo objetivo: articular en un cristianismo renovado las disciplinas obligadas y la creencia que sigue viviéndose en singular.

Tanto el desarrollo del Estado moderno como el de una religión más individual descansan en una misma condición: una relación mayor con lo escrito. Cada vez más, y pese a las resistencias, es ella la que transmite las voluntades de la autoridad pública, ella la que alimenta las piedades de la intimidad, con frecuencia basadas en la lectura. Para quienes no tienen, o todavía no tienen, acceso a la experiencia suprema que suponen la oración puramente mental y la relación directa con Dios, el libro es un socorro necesario. Teresa de Jesús lo recuerda en el Camino de perfección: *"Yo estuve catorce [años] que nunca podía tener meditación, sino junto con lección. Habrá muchas personas de este arte". Y añade: "Y otras que, aunque sea con la lección, no pueden tener meditación; sino rezar vocalmente" —indicando así una jerarquía del ejercicio espiritual que hace de la lectura de devoción y, por tanto, del aprendizaje de la lectura, etapa obligada en el camino de la comunión con Dios—. En los protestantismos —aunque tal vez más tardíamente de lo que se ha dicho— el hecho de que cada fiel lea el texto bíblico entero varias veces en su vida es como el elemento sustentante de la nueva fe que, de este modo, asocia estrechamente religión y alfabetización.*

Asimismo, el Estado de justicia y de finanzas que surgió a finales de la Edad Media y se consolidó en los dos primeros siglos de la modernidad supone mayor número de sujetos que saben leer. La escritura, en sus distintas formas (judiciales, administrativas, polémicas, etcétera), que-

branta los valores antiguos ligados a la palabra, que durante tanto tiempo fue primordial para expresar el derecho y la justicia, el mando y el poder. No cabe duda de que semejante evolución suscitó reservas y rechazos, pero transformó profundamente la relación existente entre el individuo y el Estado en el momento en que se reconsideraba la relación que le vinculaba a Dios. Por consiguiente, los avances de la aptitud para leer no sólo son importantes porque permiten a mayor número de personas prácticas solitarias, familiares, o de convivencia social, sino sobre todo porque llevan en su seno las principales evoluciones, políticas y religiosas, que entre los siglos XVI *y* XVIII *definieron de nuevo en Occidente, bien en los espacios públicos, bien fuera de ellos, una esfera de existencia que se consideró privada.*

R. Ch.

Política y vida privada

Yves Castan

Cuando La Boétie intentaba explicar la más increíble de las perversiones del vínculo social, la "servidumbre voluntaria" que constituía la tiranía de uno solo sobre todos, no arremetía contra un principio como el de la delegación atribuida del poder. Él veía surgir el peligro en los excesos de confianza, o incluso en las justas gratitudes que se fundan en el ejemplo de la dedicación privada: "Nuestra naturaleza es de tal suerte que los comunes deberes de la amistad prevalecen buena parte del transcurso de nuestra vida; razonable es amar la virtud, estimar las acciones nobles, agradecer el bien en donde lo hemos recibido y disminuir nuestra satisfacción para aumentar el honor y el beneficio de aquél a quien amamos y es merecedor de ello".

Vínculos privados y autoridad pública

Y es que, si los juristas del Renacimiento conceden la mayor importancia a la república, hallando en el bien común la justificación sin reservas de las dominaciones y de los tributos, la gente que vive en el siglo mantiene la costumbre y la necesidad de destinar a unos superiores bien conocidos, y comprometidos ellos mismos por el agradecimiento, su capacidad de fervor y de servicio. Incluso en un medio letrado, celoso de medir el valor y la exigencia de las subordinaciones que se consienten, Henri de Campion, caballero normando que redacta sus memorias al iniciarse la edad del clasicismo, descubre sin escándalo, aunque no sin cierto resentimiento, la difícil coincidencia de las obligaciones de la clientela nobiliaria y de los deberes de un súbdito leal. Sin embargo, en la adhesión de Campion al partido de los príncipes —el de sus protectores, el conde de Soissons y, luego, los Vendôme— hay que detectar, como lo hace Marc Fumaroli, el asentimiento a un justo esfuerzo contra la tiranía que tranquiliza la buena concien-

6

Ariès, Phillippe y Duby, George (1985 [2001]).
Historia de la vida privada. Vol. 3. La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI-XVIII. Madrid: Taurus (1992).
"Introducción" y "Lo público y lo particular", pp. 379-419.

Historia de la vida privada

La comunidad, el Estado y la familia en los siglos



Bajo la dirección de Philippe Ariès y Georges Duby

Historia de la vida privada

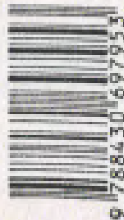
La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI-XVIII

taurus

6



taurus



3
La comunidad, el Estado y la familia. Trayectorias y tensiones

Nicole Castan
Maurice Aymard
Alain Collomp
Daniel Fabre
Arlette Farge

El proceso que entre los siglos XVI y XVIII define una nueva manera de concebir, vivir y preservar la existencia privada no es en absoluto una evolución lineal, regular y unívoca. Philippe Ariès propuso una primera división de este proceso, que no distinguía secuencias estrictamente sucesivas, sino formas de afianzamiento de lo privado que se superpusieron o disociaron de manera gradual y cuya aparición fue más precoz en unos casos y más tardía en otros. De ahí tres fases ensambladas o tres casos principales de la exigencia de privatización: en primer lugar, la búsqueda de cierto individualismo de costumbres que separa al individuo de lo colectivo; luego, la multiplicación de grupos de convivencia social que permiten escapar tanto de la multitud como de la soledad, y que son más restringidos que la comunidad de existencia en su totalidad —la del pueblo o el barrio, la de la condición o el oficio— pero más amplios que la familia; por último, la reducción de la esfera de lo privado a la célula familiar, que se convierte en el principal ámbito, cuando no en el único, en que se deposita la afectividad y se salvaguarda la intimidad. Los análisis que forman esta última parte de nuestro libro se han basado en este esquema previo para marcar algunas contraposiciones o tensiones fundamentales que constituyen las modalidades distintas de lo que cabe calificar de vida privada en la Edad Moderna. Para reconocerlas, a veces ha habido que abandonar la perspectiva general y comparativa para estudiar casos concretos, en lugares particulares, que permiten observar como a través de una lupa los conflictos y las contradicciones. Pero, sea cual sea el procedimiento elegido, el propósito siempre ha sido el mismo; a saber: entender la compleja trayectoria que, mediante ruptura o compromiso, dentro o fuera de la familia, contra la autoridad pública o gracias a su apoyo, configura la esfera de la existencia privada.

Para formarse, ésta ha de emanciparse de distintas trabas. Ante todo, implica que se establezca una clara división entre la función de representación pública y el recogimiento en la intimidad de lo particular. Por consiguiente, para los muchos que en la antigua sociedad poseen cargos y autoridad, inclusive para el soberano, se establece un reparto de los tiempos y de los espacios, de los cometidos y de las prácticas. Este reparto es posible gracias a la propia transformación del Estado, que impone sus leyes

y controles en terrenos que hasta entonces han estado regidos, bien mediante acuerdos, bien mediante conflictos, por los individuos, las familias y las clientelas. En contrapartida, el esmero que se pone en distinguir lo que exige el empleo público de lo que es parte de la vida privada, protegida y secreta, lleva a desprivatizar en gran manera el ejercicio de la autoridad pública —aunque tardíamente subsista la indecisión que mantienen en situación a la vez pública y personal los archivos de los administradores del Antiguo Régimen—. Esta vida, doble en parte, de los servidores del Estado, que la Revolución acentúa y generaliza al obligar a una ostentación cívica que no siempre va acompañada de los mismos sentimientos en el fuero interno, es como la prefiguración de un reparto ulterior, el del siglo XIX, que instituirá como polos antagónicos el espacio del trabajo y el del hogar, las conductas profesionales y los comportamientos familiares. No sólo vale para los hombres públicos, sino que incumbe a los individuos, en una sociedad en la que cada cual está obligado a representar mediante gestos apropiados y apariencias codificadas lo que es en su ser social.

Esta contraposición entre la intimidad y la representación cobra quizá toda su fuerza en el momento exacto en que, por lo menos en ciertos países, el Estado pretende dirigir la totalidad de la existencia social de quienes le obedecen y, todavía más, de quienes lo administran o de quien lo encarna —verbigracia, en la Francia de mediados del siglo XVII—. Proceso de más larga duración es, sin duda, el esfuerzo por constituir la existencia privada mediante la sustracción a las imposiciones familiares. La familia, que en el siglo XIX casi se convirtió en sinónimo del concepto de privado, pudo ser anteriormente uno de los obstáculos que impedían que se viviera una vida propia, en medio de amistades comunes y de connivencias cómplices. De ahí que, de manera paradójica, resulte posible privatizar la existencia individual en el seno de convivencias sociales elegidas y de sociabilidades restringidas. Las amistades fieles, los encuentros reiterados, las asociaciones obligatorias o voluntarias, reguladas estricta o débilmente, son otras tantas ocasiones de trabar vínculos fundamentales, plenamente deseados, que, a diferencia de las formalidades que requieren el cargo público o la disciplina familiar, permiten relaciones libres y gratas. "Privé, privée: cuando esta palabra se dice de las personas significa también familier, pero no tiene tanto uso como familier. (Es muy privé aquí. Es muy privé con Don Fulano)": esta definición del diccionario de Richelet en 1679 marca claramente la conexión que existe entre la familiaridad de las relaciones que se deciden en común por gusto de estar juntos, sin necesidad de que intervenga el estado ni la condición, y el concepto de privado. Para crearlo no se necesitan

en estos casos espacios en donde refugiarse, ni retiro solitario ni aislamiento protector: lo que crea lo privado es sobre todo la elección de relaciones en las que se puede llevar una existencia que no es la de las tareas ordinarias. Tales relaciones, femeninas o cultas, amistosas o juveniles, secretas o manifiestas, tienen en común el hecho de que permiten una intimidad que en la vida familiar parece prohibida.

El ámbito privado moderno se afianza por medio del distanciamiento de la res publica o del orden familiar, pero también oponiéndose a las imposiciones colectivas de la costumbre. Efectivamente, es la costumbre lo que da sus formas concretas a esa "sociabilidad anónima" que, en opinión de Philippe Ariès, fue destruida lentamente por el proceso de privatización de entre los siglos XVI y XVIII. Anonimato no significa en este caso que todo el mundo se tratara sin conocerse, en la indistinción de las relaciones que se trababan en el pueblo o el barrio, sino que instituciones, ritos y penalidades establecidos por la costumbre garantizaban la adecuación de las conductas individuales a las normas aceptadas, socializaban y asumían reglas y cometidos sociales y sancionaban los apartamientos y los desvíos. De este modo cualquier decisión personal se hallaba sometida a un control social riguroso que era atribución de ciertos grupos particulares (por ejemplo las abbayes de Juventud), se enunciaba mediante ritos espectaculares y se ejercía en nombre de toda la comunidad. Ahora bien, progresivamente, los rigurosos dispositivos de esa vigilancia que ejerce la colectividad van siendo rechazados, desacreditados y denunciados. Poco a poco van resultando una insoportable violación de la libertad de elegir del individuo o de la soberanía de la familia, una intolerable intrusión en un terreno de la existencia que en adelante se considera privado y, por tanto, ajeno a la jurisdicción comunitaria. En la Francia meridional ese rechazo de las trabas impuestas a la voluntad de cada cual se manifiesta con fuerza en el transcurso del siglo XVIII; pero, sin duda, en otras partes (especialmente en las grandes ciudades, en los medios burgueses y en las tierras en que surge un individualismo precoz), la corriente que pretende sustraer los acuerdos del ámbito privado a las censuras de la comunidad es más antigua.

Ahora bien, estos acuerdos son los que establecen las alianzas, organizan las relaciones entre marido y mujer y gobiernan la vida de la criazón. De este modo la familia se convierte en el ámbito por excelencia de lo privado. Por un lado se identifica con un espacio propio, específico: el de la vivienda doméstica. En las sociedades antiguas, para la mayoría de las personas, la vivienda consiste en una casa que alberga a la nueva pareja cuando ésta se casa, y luego a los hijos que nacen del matri-

monio; pero, incluso en aquellos lugares en que la cohabitación de varios matrimonios de una misma familia sigue siendo habitual, cada cual posee en la vivienda común un espacio reservado, apto para esconder su intimidad. En la propia ciudad, dentro de la obligada promiscuidad de las casas de pisos, la habitación y la guardilla son frágiles refugios para el individuo solo, la pareja o la familia nuclear. Por otro lado, la familia concentra los afectos, encauza la afectividad, liga al individuo. Ciertamente la identificación del honor personal con el de cada miembro del grupo familiar no es una novedad del siglo XVIII*, prueba de ello son las intrigas de las comedias del Siglo de Oro, y, como ya hemos dicho, las amistades de oficio y de juventud o las amistades fortuitas hacen por mucho tiempo la competencia a los afectos conyugales o familiares. No obstante es durante el siglo* XVIII *cuando lo fundamental de la existencia privada se concentra en el ámbito familiar, sin discordancia entre el individuo y los suyos, como prueban el afianzamiento de una nueva visión del niño o la aparición del culto familiar a los muertos.*

Pero este ámbito privado familiar siempre puede estar amenazado, ser asaltado por las injerencias de la comunidad cercana o socavado por las imprudencias de sus propios miembros. Protegerlo del escándalo es, pues, tarea difícil que requiere aliados seguros y poderosos. De ahí que se acuda necesariamente a la autoridad pública y, en primer lugar, a la del soberano. Sólo esta autoridad puede preservar el secreto que el honor familiar exige y al mismo tiempo reducir los desórdenes que lo resquebrajan; sólo esta autoridad puede garantizar la libertad de cada cual en su ámbito particular contra las imposiciones colectivas de la costumbre. Las formas de ese socorro que se presta a las familias en peligro pueden variar e implicar a letrados o eclesiásticos, pero su principio es idéntico, pues hacen que la revelación de los disturbios domésticos a la suprema autoridad pública sea la condición necesaria para que se arreglen discreta y privadamente, fuera de las censuras consuetudinarias. Por consiguiente, la construcción de las formas modernas del Estado no sólo permitió delimitar, por diferencia, lo que en adelante ya no pertenecería al ámbito público, sino que, en mayor medida, supuso la garantía y la salvaguarda de lo privado.

R. Ch.

Lo público y lo particular

Nicole Castan

De la división de territorios

Si se formula en términos lacónicos, la división público-privado choca fatalmente con una frontera. Ya Talleyrand enunciaba: “La vida del ciudadano ha de estar murada”: el muro de la vida privada, obviamente. ¿Pero qué delimita este muro? Para quien vive en la actualidad no hay ambigüedad alguna; a un lado, un remanso de paz, refugio familiar en esencia, pero también ámbito en que se eligen amistades y libertades; al otro, las imposiciones de la vida pública, la disciplina del trabajo jerarquizado globalmente, el rigor de los compromisos de toda índole. Por supuesto, esta dicotomía valora los encantos del terreno reservado, incesantemente amenazado por la fatal intrusión de las exigencias públicas.

Tal interpretación no se adapta verdaderamente a la época moderna (siglos XVII-XVIII). En ésta se observa un entrecruzamiento constante de espacios y una ambivalencia de papeles al mismo tiempo que una obstinada aspiración a ir delimitando mejor los unos y los otros a lo largo de estos siglos. Desde luego, a primera vista, la vida de la gente es totalmente pública o exclusivamente doméstica. ¿Quién mejor que Luis XIV puede encarnar una existencia dedicada por entero a la actividad real (noble y deliciosa) y completamente regida por ésta? El rey devoró al hombre, que careció de vida privada hasta en la hora de la muerte: ¡es fácil morir en público! Lo mismo sucede con los grandes personajes hasta el siglo XVII: “Nada es particular en la vida de los grandes”, observa santa Teresa; su amiga, doña Luisa de La Cerda, dama ilustre, “vive según su estado y no de acuerdo con su inclinación, en una sujeción que la hace esclava de mil cosas”. Inversamente, y en niveles más modestos, parece que lo privado reina por entero: burgueses rentistas u *hobereaux* de provincia, de pequeña fortuna, declaran que se dedican casi exclusivamente a los placeres de la caza y a las delicias de la mesa, sin otra ocupación, al decir de uno de ellos en Gascuña, “que ligeras fantasías por muchachitas, satisfechas no bien

concebidas". De esto podría deducirse que la alternancia de cometidos y de espacios de vida refleja el rango social. Pero entonces ¿qué cabe pensar de la plebe de Nápoles, por ejemplo, descrita por el presidente primero del Parlamento de Dijon, Charles de Brosses, sin complacencia alguna? "Estas personas no tienen vivienda, pasan la vida en medio de las calles..."

Así pues, del rey al miserable parece que impera la unicidad de vida. No obstante, muchos ejemplos sugieren algo más: la intersección de las funciones que disponen tiempos y lugares menos convencionales.

La familia amaestrada

La libertad, al igual que la independencia, se conquista en primer lugar respecto de la familia. La familia del Antiguo Régimen no sólo ofrece nuevos recovecos afectuosos, ni mucho menos; para todos los que están instalados, sin que importe su rango, es un ámbito de dominación, de división autoritaria de las tareas. La estricta disciplina del jefe de familia garantiza la cohesión indispensable para salvaguardar el patrimonio y el honor familiar. Sin embargo, las sociabilidades ineludibles no aprisionan a los individuos; es posible escapar al grupo, con toda naturalidad y sin rebelión alguna.

Las infancias

Las infancias lo prueban. Tan pronto como salen de las faldas de las mujeres, los muchachos que cuentan entre cuatro y catorce o quince años pueden aprovechar las discontinuidades de los tiempos de vida y sacarles partido. A primera vista, lo contrario, que aprisiona estrechamente a los niños del campo, del taller y del colegio, puede parecer más cierto. Por ello un caballero del bajo Languedoc no vacila en atribuir la muerte sucesiva de sus tres hijos a un internado demasiado precoz en La Flèche; el que el propio Balzac vivirá más tarde en el colegio de Vendôme. Sin embargo, muchos se libran del internado gracias al régimen de externado que se completa con lecciones particulares en el domicilio. El intervalo entre la casa y el colegio proporciona posibilidades que no se deben despreciar. Esto es lo que se desprende de las memorias de *El paje caído en desgracia*

—autobiografía del poeta Tristan L'Hermite, que se crió en la corte de Enrique IV—, de los relatos de infancia del caballero de Fonvielle, nacido en 1760 en una familia de burgueses de Toulouse, o de los de Guillaume Hérail, nieto de un rico comerciante afincado en Sérignac, en la región de Agen. Todo les separa, la época, el medio, la educación, pero tienen en común las aventuras pueriles, aunque no honradas, pues los tres llevan doble vida: una cara externa conforme a la imagen deseada del buen alumno y niño piadoso, y otra oculta que se desenvuelve en un mundo que les pertenece. El paje "se cría" con un principito de su edad (cinco años); comparte su educación, sus juegos, sus ejercicios y sus viajes de un palacio a otro, a condición de servirle "desde que abre los ojos hasta que los cierra", de distraerle y de amenizar sus enfermedades; para ello hace uso de todas sus dotes de magnífico cuentista; su desbordante imaginación capta rápidamente el humor del príncipe: "¡Ah pajecillo, ya veo que vais a decir que el lobo se comió al cordero, os ruego digáis que no se lo comió!" De ahí un afecto constante, garantía de libertad en un servicio ininterrumpido. Fonvielle y Hérail se educan en familia; por ser los hijos mayores se les dedica mucha atención y se benefician de una educación ambiciosa y muy vigilada; primero en la casa, bajo la férula de maestros particulares, y luego con pasantes que alternan con el colegio. Ambos celebran con regocijo la edad (a los cinco o seis años) en que escaparon a esos cuidados tan constantes; aunque fuese a costa de la desavenencia entre los padres: el padre ocupado con la caza y sus asuntos, la madre en el "torbellino de la vida mundana".

Desde luego, es necesario el arte de la disimulación. Hérail y Fonvielle son ostensiblemente devotos en el confesionario y en casa llevan siempre un libro piadoso en el bolsillo. También se muestran instruidos: hacen alarde de sus progresos con orgullo, pero-ran sin riesgo acerca del latín, la aritmética y las letras ante mujeres ignorantes. No obstante son hábiles para copiar a toda velocidad clases y ejercicios, y también prudentes: siempre están presentes en las composiciones y en las entregas de notas. Tienen asegurada la pantalla que les permite, cuando les viene en gana, ser "libertinos" como se puede serlo a los diez años, aficionados a los esparcimientos, a los juegos y a la buena comida.

Lo esencial es aprovechar el intervalo entre una autoridad y otra para esquivar la disciplina familiar. El paje aprovecha las exi-

gencias, nunca explicitadas, de su oficio para merodear por los pasillos y galerías del palacio. Se mezcla con los allegados, criados, guardias y señores jóvenes, y hasta con comediantes que llegan para hacer representaciones. Su obligación es distraer a su amo, buen pretexto para recorrer París en busca de un pardillo amaestrado, de un oso pequeño y de otros animales del arca de Noé; excelente ocasión también para llevar libremente una vida de fisgón, en busca de espectáculo, de encuentros y de juegos. A finales del siglo XVIII Fonvielle y Hérail sacan partido de los mismos fraccionamientos; entre el colegio y la casa multiplican las escapadas por la ciudad y por el campo, con una banda de pilluelos salidos de aquí y de allá. Pero también los tres reservan el tiempo que sustraen a la vida escolar y familiar a "sus pasiones": la lectura (novelas de caballería, obras de teatro, o Buffon), los animales (pájaros y gatos) y las flores; y, todavía más, al frenesí de las cartas y de los dados. Pero lo que domina es la "glotonería", con los pastelillos a los cinco años y la botella "catada a solas" a los once (Hérail). Sin embargo, esto hay que pagarlo; la vida privada empieza, obviamente, con la libre disposición de dinero. Nuestros tres personajes dicen que no les falta y no hacen un misterio de su procedencia. El paje "sisa"; hace que los pajareros y otros proveedores del príncipe le paguen los doblones necesarios. Hérail y Fonvielle optan abiertamente por el robo: primero grano, que roban en casa y revenden a bajo precio; luego dinero contante y sonante, "sus manos eran cola" (Hérail) cuando se convenció de que "coger dinero de la familia no era un robo". Gracias a pequeños hurtos diarios (de doce a quince sueldos), se hace un pequeño fondo que utiliza libremente; y sin embargo no carece de dinero, pues su padre y su abuelo le dan luises "brillantes y nuevos" para que los luzca en público; pero debe dar cuenta exacta de ese dinero: se trata de dar muestras de la fortuna familiar, no de gastarla.

El hecho de organizarse así la vida, con bastante tranquilidad y cuando se tiene aún poca edad (unos diez años), debería ocasionar la ruptura o, al menos, un claro debilitamiento de los vínculos familiares. De ninguna manera; siempre que uno se agencie una red de protección y de complicidad. Los señores jóvenes o los comediantes del rey esconden al paje y le sustraen al gobierno del preceptor; en el peor de los casos, encuentra seguro refugio en los brazos del príncipe: "sólo le cuesta una lágrima o dos obtener su gracia". Por su parte, los colegiales Fonvielle y Hérail se aprovechan sin vergüenza de la predilección de las madres por el hijo mayor. En realidad, les resulta todavía más seguro gozar de la complicidad de los criados; quien encubre las ausencias de Fonvielle es la criada Fanchon, cuya cama comparte; sin contar con que ella le facilita la reventa del grano o el trueque, desventajoso, de los escudos que roba.

Por eso Hérail dice que prefiere la compañía de los criados a la de sus padres. Le parecían más amables porque estaban dispuestos a favorecer sus pillerías y a regocijarse maliciosamente con éstas. Cuando crezca los juzgará nefastos y corruptores, seguramente también para alabar la bondad de la naturaleza que finalmente le ha devuelto su inocencia originaria. Estas tres infancias, que destacamos aquí debido a las memorias que dejaron, no implican que la libertad esté reservada a los chicos, de preferencia ricos. Testimonios procedentes de niveles más modestos prueban suficientemente que los pilluelos de la tienda, del pueblo o simplemente de un notario de la región de Rouergue también pueden regir parcelas de sus vidas. Aunque se deben forzosa y prioritariamente a la empresa familiar, ello no les impide servirse de las interrupciones del trabajo ni explotar lo mejor posible la relación familiar con la sirvienta, los aprendices o los escribanos y hasta con los clientes, a quienes es necesario agasajar; en resumen, llevar una vida propia, más o menos declarada y conocida, a despecho de las obligaciones habituales.

La vida privada en femenino

La expresión "vida privada en femenino" puede parecer paradójica puesto que se tiene la impresión de que en estas sociedades la mujer está confinada en el hogar. Sin duda alguna y en la mayoría de los casos, queda excluida de los cometidos públicos y de las responsabilidades exteriores (políticas, administrativas, municipales, corporativas). El ejemplo de Lyon en el siglo XVI, analizado por Natalie Davis, lo demuestra. Por consiguiente, a ella le corresponde el papel oficioso, que se le reconoce no sin acritud, y no el oficial.

En efecto, su actividad es preferentemente doméstica; su marco, la casa, y su vocación, encarnar al unísono la imagen de esposa y madre que la Iglesia y la sociedad civil han arraigado. El honor

que se le exige, hecho de compostura, de fidelidad a su buena fama y a los suyos, la define bastante bien; por lo tanto, la dedicación constante a todos los que comparten la olla y la lumbre bajo su techo la destina a servir, es decir, a cuidar: alimentar, educar, atender en la enfermedad y asistir en la muerte. Éste es el oficio de las mujeres, al cual se consagran gratuitamente; además no es costumbre que se reconozca su participación, bastante frecuente, en la producción, lo que deja la posibilidad de ensalzar y agradecer su dedicación en el testamento. Por ejemplo la dedicación de madame Acarie, futura fundadora del Carmen en Francia, a su casa y a sus hijas: las rige sin caprichos, haciéndoles que vayan por turno a hablar con ella para crear "una comunicación amistosa que las instruye y gana sus corazones". Esto significa que a la mujer se la incita a un servicio constante, porque ése es el papel que se le reconoce. Es el caso de madame d'Ayne, la suegra del barón de Holbach. Todos los veranos, en la quinta de Le Grandval, acoge a sus hijos y a numerosos invitados —la casa es grande—. Diderot, habitual durante la década de 1760, le reconoce todas las virtudes de un ama de casa,



En el sur de Francia se practica en masa la firma de las capitulaciones, preludio de la ceremonia religiosa. Las capitulaciones consignan la contribución de la esposa; garantizan la dote, bienes parafernales y usufructo de los bienes conyugales en la viudez, con lo que le permiten un innegable margen de maniobra en la economía familiar. (Toulouse, Museo Paul-Dupuy.)

siempre preocupada por el bienestar y el esparcimiento de los demás. "A poco que uno muestre interés por un guiso, al día siguiente lo tiene, y así con todo lo demás".

La mujer es, pues, sirvienta, pero también ama; en efecto, el gobierno de la casa la dota de la autoridad necesaria para llevarlo a cabo, aunque exige las virtudes correspondientes de modestia, dedicación y economía. Esto significa que se ha de revisar la idea de que está rigurosamente subordinada al jefe de familia; lo que existe es una división de poderes y de tareas. Madame Phlipon, madre de madame Roland, fue primeramente esposa de un conocido maestro grabador de París. Como esposa que es, lleva la dirección de la casa, mientras que el padre capitanea el taller, en donde se mezclan oficiales y clientes. Madame Phlipon no sólo gobierna a la sirvienta y se encarga de la economía doméstica, sino que también dirige la educación de su hija. Ha decidido darle una educación esmerada y en su propia casa, según la tradición; elige y vigila a los sucesivos maestros particulares de la niña, le enseña todas las artes de adorno y la viste con coquetería, por encima de su posición, y por supuesto, dispone todas sus salidas, al mercado, a ver a la familia, a la iglesia, más el paseo familiar de los domingos por la tarde por el jardín del rey o, en verano, por Soucy o Meudon.

De hecho, vive frecuentes momentos de intimidad afectuosa con su hija en el ámbito familiar, sin descuidar el orden constante del hogar; pues, en efecto, todo el problema de la vida doméstica consiste en delimitar las libertades y aislamientos posibles. Es preciso señalar desde un principio que, dejando al margen las situaciones de miseria, la mujer no carece de medios; precisamente los que la libertad de testar y las capitulaciones matrimoniales le otorgan. Este contrato en que se fundamenta la familia (tanto como en el sacramento) es de rigor entre las clases ricas, pero se practica en todos los niveles sociales en las provincias meridionales. Proporciona a la esposa la garantía de su dote, la libertad de disponer de sus bienes particulares y, además, la posibilidad de tener una estrategia personal, aunque, por lo general, adecuada a la política familiar: hasta una modesta ama de casa de la región de Nîmes puede conseguir casar a su hija como desea con una donación de 36 libras y unos cuantos efectos personales. La marquesa de Lacapelle, emparentada con los Losse-Valence, pue-

de cambiar la situación de su nieta, a quien está educando en las religiosas maltesas de Toulouse, haciéndole un legado en su testamento; pero también espera que la nieta "la agasaje". No obstante, la libertad de disponer subsiste, aun a riesgo de escandalizar. Madame de Pollastron, esposa de un caballero gascón, no es más rica de lo que corresponde a su situación, pero ha heredado bienes familiares. Tanto por predilección como por la vanidad de conseguir una alianza halagadora, añade 3.000 escudos a la dote de una prima, cuando hubieran sido suficientes 200 escudos de ropa; traición doble: respecto a su marido, a quien no pone al corriente, y respecto a sus hijos, a quienes despoja de ese dinero; pero el hecho es inatacable desde el punto de vista jurídico.

Los ámbitos de la privatización

Si se lee la correspondencia de la época o los relatos de las declaraciones ante la justicia, al final se tiene la impresión de que las mujeres disponían de márgenes de maniobra bastante amplios, lo cual les permitió en ocasiones quitarse la careta y librarse de las imposiciones del papel que se les asignaba. Por ejemplo, según la costumbre, es la mujer quien elige las sirvientas. En el nivel social acaudalado de una burguesa que vive de rentas, en el alto Languedoc en 1770, ella elige sus criadas y su lacayo particular "a quienes exige ser bien parecidos y solteros, a condición de controlar exactamente lo que gastan y de no dejarles demasiado en el bolsillo". Naturalmente, es derecho de la mujer corregirles en el ámbito privado: "acechar" a su sirvienta desleal para obligarla a confesar y para hacer que restituya la toca que ha robado le parece cosa normal a la mujer de un procurador de la región de Velay. Bien es verdad que dirige su trabajo y vive con ellos en un ambiente de familiaridad que puede llegar hasta la complicidad. Sophie Volland consigue comunicarse con Diderot sin que su madre lo sepa (en esa época tiene casi cuarenta años) por mediación de su fiel sirvienta. No es excepcional el caso de madame de Pollastron quien, en la quinta que posee en el campo o en su casa de Auch, organiza su propia vida con sus criadas, de modo demasiado familiar en opinión de su director espiritual. Madame de Pollastron prefiere sus criadas a la familia; ama y sirvientas se burlan de los modales rústicos del marido y tienen enojosas conversaciones acerca de los suegros.

La gestión cotidiana

Es una realidad que la gestión de la casa se presta a formas de privatización evidentes. Ciertamente, la mujer no participa en la economía exterior, en la de los negocios, a menos que pertenezca a las clases superiores o esté viuda; no se la ve cerrar tratos en las ferias; la administración del patrimonio y el manejo del dinero y del crédito no son visiblemente competencia suya. Una tendera de Toulouse confiesa incluso que le da vergüenza pedir dinero a su marido.

Sin embargo, en el interior del mundo femenino se aprecia toda una circulación subterránea de dinero, víveres, ropas y favores que suele realizarse sin que lo sepan los hombres. Esta circulación refleja iniciativas particulares, pequeñas desde luego, pero significativas: la mujer de un trabajador de Montauban pide prestados unos céntimos a su vecina para comprar cintas a su hija que debe probar fortuna utilizando la coquetería, y es frecuente que las campesinas, en grupos de tres o cuatro, vayan al mercado cercano a las tres de la mañana para vender huevos o productos de su huerto con el fin de hacerse unos ahorrillos personales; revelar la existencia de los mismos a una vecina elegida (se trata en esta ocasión de cinco monedas de 12 sueldos, escondidas en una bolsita en el fondo de un agujero en la chimenea) es para una pobre mujer de Lavaur una gran prueba de confianza; además, al mismo tiempo, ambas se prometen que se amortajarán. Como en los casos infantiles, el dinero propio no transita obligatoriamente por los canales familiares; sólo así puede ser causa y condición de libertad. Éste es el caso de una sirvienta de Montpellier, similar a otras muchas, que confía a una amiga sus tres años de gajes; ha estado ahorrando para casarse pero no quiere entregar ese tesoro a su familia.

Los círculos de vida

De esto se desprende que las mujeres viven esencialmente en un mundo propio, abierto al exterior. Tanto en una casa rica como en una granja la puerta abierta o cerrada es, a la vez, símbolo y realidad. En el ámbito rural hay una prohibición moral de que los hombres entren en las casas cuando las mujeres estén solas. Por lo general, el hecho de que se cierre la casa durante el día suspende las idas y venidas habituales: es un hecho sorprendente que

se observa y se comenta. Por eso mismo no existe aislamiento en el espacio doméstico, lo que ofrece la ocasión de establecer relaciones más independientes. La sociabilidad amistosa no son palabras huecas. Diderot se lo escribe desde Le Grandval, y con tono bastante irónico, a Sophie Volland, su muy querida amiga, hombre y mujer a la vez, según la expresión de Grimm: "Después de comer se fueron, las dejamos con sus pequeñas confidencias; para ellas es una necesidad apremiante cuando han estado un tiempo sin verse (...), [como] las caricias que acostumbran a hacerse".

Forzosamente, todas las que no acceden a la vida mundana, en el sentido convencional del término, establecen esos vínculos con las parientes o las vecinas; vínculos que se refuerzan en los barrios urbanos debido a la obligada promiscuidad (dieciséis habitaciones, una por cada familia de artesanos, en los tres pisos de una casa de un arrabal de Toulouse). La exigüidad del espacio, la ausencia de comodidades obligan a salir del hogar para buscar agua, fuego y luz; sin contar con ciertos lugares colectivos, pero eminentemente femeninos, como el lavadero, la fuente, el horno o el molino; en el sur de Francia las mujeres tienen generalmente la costumbre de acudir a estos lugares en grupos de dos o tres vecinas, y de quedarse hablando durante horas. De manera general, la vida y el trabajo, que más tarde se considerarán propios del interior, se abren en gran medida al exterior: el umbral de la puerta, la calle y hasta la plaza son terreno femenino. En Toulouse, en el siglo XVIII, las mujeres se reúnen en dichos lugares para escoger las hierbas y alimentar a sus hijos, e incluso una tabernera de la ciudad friega los vasos con toda naturalidad en la calle. En resumen, todo un terreno que, hablando con propiedad, ya no es doméstico, pero que la autoridad pública no ha reconquistado todavía. Sólo una tenaz obstinación reglamentaria y el acondicionamiento de la vivienda harán retroceder hacia la casa y sus dependencias (el patio, el jardín y la escalera) las actividades privadas; mientras tanto es ahí en donde pueden apreciarse las fronteras, inestables en los siglos XVII y XVIII, de lo público y de lo particular. La privatización del exterior aparece en gestos significativos; por ejemplo, cuando dos vecinas llevan la comida a la calle ("por amistad" dicen) a la mujer de un labrador de Bigorre. ¿La razón? Las somantas que le administra el marido, un hombre brutal. Otro ejemplo aún mejor, la reacción de una madre que se entera de la muerte repentina de su hijo; en vez de refugiarse en la familia, se precipita a la calle y va a echarse en brazos de la vecina, llorando.

La libertad de la fiesta

Sin duda alguna, los tiempos de recreo establecidos y las fiestas ayudan a esquivar el bastión familiar. Es sabido que las muchachas, sobre todo en el sur del país, están excluidas de las instituciones y algaradas de la juventud (por ejemplo, de las cencerradas); pero también es costumbre dejarles cierta libertad, aunque sólo sea para que propicien con coqueteos las oportunidades de casarse; eso sí, con el mínimo riesgo y con la precaución de que no estén nunca solas. En Saint-Antonin, en la región de Quercy, las muchachas se pasean los domingos por la plaza con sus amigas, católicas y protestantes juntas; de igual modo, en verano van a bailar bajo un olmo viejo "en cuadrillas tan lindas, tan revoltosas y tan vivas" y, por ende, tan poco accesibles, dice con lástima Fonvielle, entonces administrador del depósito de la sal. Es indiscutible que en la fiesta y en los ritos colectivos sobre todo participa la juventud, y las muchachas pueden beneficiarse de ello. Pero, como se sabe, en las sociedades antiguas el matrimonio supone un corte decisivo: cambia los cometidos y los medios que se le imponen a la mujer. La fiesta ya no es propia de su edad; pero la religión compensa pues, al igual que la realización de las tareas domésticas, le facilita las salidas y los encuentros con conocidos, bajo la vigilancia aprobadora de la familia y de la comunidad. La práctica tradicional propiciará estas salidas, por mucho tiempo aún, mediante la necesaria asistencia a los oficios, a las misiones que predican los religiosos y a las peregrinaciones periódicas. Estas ocasiones regulan la vida con la ventaja de que legitiman escapadas que las mujeres ansían. En el arrabal del Bout-du-Pont, en Albi, las mujeres de unos cardadores dicen, en mayo de 1709, que por nada del mundo faltarían a los rezos que los minoritas en misión han organizado para después de la cena (los maridos, entre tanto, están en la taberna).

Una búsqueda nueva: la intimidad

La Contrarreforma amplió el campo de la vida privada femenina, aunque ello no formara parte de sus fines. San Francisco de Sales había sabido conciliar las exigencias de la salvación y las de la sociedad, para las mujeres de las capas altas. Su *Introducción a la*

vida devota tuvo honda influencia; basándose en ella y utilizando en particular las misiones, la práctica del ministerio sacerdotal desarrolló durante los siglos XVII y XVIII un nuevo modelo de devoción femenina hasta en los medios populares, para que se vivieran con más intensidad las grandes verdades de la religión cristiana. Por ejemplo, algunas mujeres, arrastradas por una misión o por su confesor, se reservaron ciertos momentos del día; hacia 1750, la mujer de un cirujano de Toulouse lo tiene en cuenta a la hora de repartirse el día: se ocupa con mucha asiduidad de su casa y, aparte de las pocas veces que come con algunas parejas amigas, apenas sale sino para ir a los oficios con las vecinas; por las tardes, hacia las cuatro, va a su parroquia, por lo general sola pero a veces también con una o con otra, para practicar sus devociones personales y "saludar" al Niño Jesús.

En estos nuevos modos de proceder puede distinguirse la influencia de la educación; educación que, en la época moderna, ya no es tan estrictamente familiar. El hecho de pasar dos o tres años en un convento, costumbre que se generaliza entre la burguesía urbana, es decisivo al respecto, pues ofrece a las muchachas perspectivas desconocidas: a mediados del siglo XVIII, en Auch, madame Hérail encuentra la amistad gracias al convento; queda fascinada por las ganas de vivir de la hija de un magistrado, su querida Vavarette, y su relación permanecerá después del matrimonio. Ambas se invitan a pasar largas estancias en el campo y las confidencias, las intrigas y una correspondencia activa las ocupan durante años, hasta el punto de invadir su vida familiar y de indisponer a sus maridos. La misma experiencia vive Manon Phlipon: a los doce años exige a sus padres dos años de convento en el arrabal de Saint-Marcel para preparar su comunión en un clima espiritual adecuado. Resultado imprevisto: encuentra amigas, ajenas a la familia. Primero dos religiosas que le ofrecen el retiro de sus celdas, en donde puede leer en paz y hablar libremente; pero sobre todo Sophie Canet, pensionista como ella, a quien será fiel hasta su muerte: "Todo me vino a ser común con mi Sophie", gustos, lecturas y reflexiones. En resumidas cuentas, el convento ofrece a las muchachas, lo mismo que el colegio a los muchachos, la posibilidad de vivir y de ponerse a prueba fuera del ámbito familiar, forzosamente poco renovado.

Por consiguiente, dentro del marco de vida habitual se precisan confluencias y apartados; todavía esta situación no lleva sino raras veces a buscar la soledad, o la intimidad, pues exige unas libertades y un nivel cultural poco generalizados. Manon, caso paradigmático, puede agenciarse desde la infancia un refugio, su *alcôve*, en donde, sin decírselo a nadie, lee libros que ha hurtado a los oficiales de su padre. La madre lo ve, no dice ni pío, pero vigila a distancia. La gran mayoría de las mujeres, incluso las que tienen un baño de cultura, no llegan hasta ahí; como mucho, en ciertas familias de comerciantes de Toulouse o de Montpellier, algunas comparten un gusto común por la lectura y encuentran suficiente libertad en los intersticios de la vida doméstica para prestarse libros y encontrarse por la tarde para hablar de ellos.

Del cuchicheo a la propagación del rumor

Pese a todo, forzoso es observar la permanencia de los modos de vida femeninos. Además, en el papel que se asigna a las mujeres existe una contradicción: amas en su casa, obligadas a mantener los secretos de las familias, crean, sin embargo, la opinión pública y los rumores. Su fama lo dice: no saben más que hablar; y por supuesto de los asuntos privados, que conocen mejor que nadie gracias a las conversaciones en el umbral de la puerta o en el lavadero, y también gracias a una curiosidad que se declara sin rubor en los medios populares. Fulana se ha visto "obligada" a mirar a un viandante, a escuchar una conversación o a acechar a un vecino, indicios recogidos aquí y allá prestos a alimentar conversaciones. Nada, ni siquiera los robos ni los partos clandestinos, puede realmente mantenerse ignoto en estas sociedades transparentes en donde el anonimato apenas existe. En Pézenas, basta con que un dependiente de una tienda vea con alguna asiduidad a una muchacha para que un pelotón de mujeres del barrio acuda sin tardanza a informar a la madre, no sin haber calculado las posibilidades de matrimonio y haber interpelado a la muchacha maliciosamente: "¿Cuándo comeremos las peladillas de la boda?". Estas palabras no tienen consecuencias, en virtud de una irresponsabilidad pública admitida por todo el mundo; mientras que los hombres, responsables (y en particular ante la ley), están obligados a ser más moderados al hablar.

Pasar del cuchicheo al rumor tiene un alcance muy distinto: es sacar los secretos de las familias a la calle, lo que supone para la víctima la necesidad de obtener reparación so pena de perder su buena fama. El coro de mujeres es decisivo para hacer que esta-

lle el escándalo en caso de infracción grave de las normas de la vida privada. Por ejemplo, en 1780, en Bédarieux, una muchacha a la que se conoce como "pública" vive en la única habitación de la vivienda familiar con el médico del lugar. Partos y abortos se suceden; mientras que la muchacha permanece en casa durante sus embarazos sólo hay cuchicheos. El escándalo estalla cuando esta furcia se instala *públicamente* con el médico en una casa alquilada y provista de una sirvienta: "¡Ya no hay reglas, ni decencia, ni pudor!".

De hecho, las mujeres desempeñan un papel muy importante en el ejercicio del control social, y con frecuencia en detrimento suyo, ya que son el blanco preferido de ese control; en definitiva, al actuar así, ejercen su prerrogativa de guardianas del hogar y de la moral familiar. Ello es posible porque disponen de armas poderosas: alborotar a la opinión pública revelándole el escándalo privado y además, romper la ley del silencio, obligada si el asunto surge en el ámbito doméstico; eso muestra la gravedad del caso; basta entonces con que hagan una declaración para introducir a la justicia en el cambiante espacio del mundo que ellas rigen.

Nueva definición de los cometidos

El reinado del rey Sol fue largo, cincuenta y cuatro años; mucho más si uno se atiene a las fechas (1643-1715). Luis XIV se instala con magnificencia en Versalles en 1683; se acabó la corte de su juventud; empiezan los años difíciles y la crisis de la conciencia europea; la visión del mundo y la concepción de la vida se transforman. En esta época se afianzan dos tendencias: la del Estado a ampliar su campo mediante sus aparatos de justicia, de policía y de hacienda pública, y el deseo de los ciudadanos ilustrados de participar en la cosa pública. De ahí el deseo de separar con mucha más fuerza los diferentes espacios vitales: público, familiar y privado. El retiro no es ya necesariamente apartamiento del mundo, "sabio y santo intervalo entre la vida y la muerte" tal como lo practicó el canciller de Pontchartrain según cuenta Saint-Simon. Había dedicado su vida al rey, al mundo y a la familia; al hacerse viejo y habiéndose quedado viudo abandonó la corte para siempre. En el siglo XVIII esto no se hace ya forzosamente por devoción, sino por enfrascarse en las "delicias de la vida privada" (el conde de Brienne).

El ceremonial y la informalidad

El reinado de Luis XIV ofrece ya las primicias de esta concepción. En Versalles y en el centro del escenario, el príncipe y el cortesano en sus papeles complementarios de soberano y de capellán del culto monárquico. En el fastuoso marco de la cámara real, de los salones y del parque, lugares abiertos a todos, el rey vive en público, impenetrable, dueño de sí mismo y del Reino. Apenas hay intimidad y menos aún vida familiar, sino una representación casi constante. Se dice que el rey ha absorbido al hombre; en contrapartida, ha exigido mucho a los grandes y a los nobles que residen en la corte, debido a su justa reputación de partidarios de La Fronda. La nobleza ha perdido en la corte todo poder político al mismo tiempo que su vida personal; ha ganado la gracia de un amo omnipresente que sabe todo de los secretos de las familias y se convierte en su guardián. Por ejemplo, durante una audiencia secreta una dama le confía su honor, comprometido por un embarazo intempestivo, y es el soberano quien ha de salvaguardarlo inmovilizando al marido en el ejército.

En consecuencia, todo es gracia para estos aristócratas que se hacinan en malolientes cuchitriles encajonados en los desvanes y sobre los entresuelos, sin posibilidad de tener vida familiar o amistosa, pues han de vigilarse para no ser oídos. Un siglo después a Manon Phlipon le indigna ver que el arzobispo de París reside en semejante lugar "para arrastrarse todas las mañanas asistiendo a la ceremonia en que se levantan estas Majestades (...)". La verdad es que se vive poco en esos cuchitriles, debido a la asiduidad que requiere el servicio.

Entre bastidores, los actores descansan un poco de la función. En primer lugar, el monarca. Tiene la costumbre de retirarse todos los días en un espacio más íntimo: los *cabinets* particulares que doblan la cámara real; a éstos se accede por la trasera, pero pocos son los invitados a hacerlo, pues si bien todos pueden dirigirse al rey en público, la audiencia particular en el *cabinet* es un favor insigne. Al fin y al cabo, en estos lugares cerrados, poco descritos, el rey deja de interpretar. Primo Visconti, embajador de Venecia, observa que tan pronto como cruza el umbral "adopta otra

expresión como si fuera a aparecer en un teatro". En esos aposentos vive con sus allegados y con sus criados interiores, tan envidiados, y recibe a sus hijos y a sus arquitectos, cuyos planos estudia con pasión. Desde luego los juegos del poder no faltan, como tampoco en el cuarto de madame de Maintenon en donde a lo largo del tiempo el rey halla una vida de interior en definitiva bastante conyugal, para gran furor de Saint-Simon a quien ya irrita ese privilegio de ser recibido en los *cabinets* particulares. Cuando el rey va a trabajar con uno o dos ministros o da audiencias, madame de Maintenon está presente, confidente atenta, "solidez" del rey, como él mismo declara. Ella ha sabido atraerle a un mundo doméstico en donde se solaza y se divierte con las representaciones teatrales y los pequeños conciertos que se dan en un círculo restringido que le aísla de la corte; al igual que los viajes a Marly (en donde Luis XIV había deseado "pequeñez y soledad"), en donde la etiqueta y el orden de precedencia se aligeran, para gran escándalo de la princesa Palatina: "Se ve poco al Rey, todo está desorganizado, la corte está dispersa".

Efectivamente, en las rupturas del ceremonial se cuela cierta disposición a la informalidad. En el sentido propio del término, el cortesano rehace su vida; no como a principios de siglo, pues está desarraigado y lo seguirá estando; es cosa suya conseguir otro papel y otra libertad.

El apogeo del arte de vivir

En el siglo XVIII se configura un nuevo arte de vivir, reservado a los aristócratas, desde luego, que tiene su apogeo en los años 1750-1760. La corte marca la pauta; el rey ha predicado con el ejemplo en el ejercicio del poder y en su voluntad de no dejarse absorber enteramente por el mismo.

En vez de saborear como su antecesor las delicias de su oficio, se distancia de éste e incluso habla de los asuntos del Estado como si él no fuera su rector: "Han pensado que era mejor así (...)". En una monarquía administrativa, el cometido real evoluciona y puede hacerse más distante; ciertamente, el rey se somete al ceremonial, regulado por la misma etiqueta que antes, pero, en compensación, pretende reservarse un terreno propio en donde pueda vivir liberado de las abrumadoras obligaciones, en sus *cabinets* particulares y, más tarde, en sus aposentos disimulados en el desván: el sanctasanctórum, con sus salones, sus galerías, su biblioteca y hasta un jardín aéreo en una terraza, poblado de pajareras; nidos de ratas o lugares deliciosos, según que se pueda entrar o no, lo cual es un privilegio inestimable. Ahora bien, el rey se aburre en familia, y su siglo apenas si ensalza los placeres hogareños. Su vida de interior transcurre con su amante y sus allegados, o en la soledad de su biblioteca. Son célebres sus cenas íntimas que reúnen a una docena de comensales habituales, fuera del alcance de la vista de los criados; el comportamiento es libre; el rey, desabrido y silencioso en público, se muestra alegre, afable y sencillo. Aparta de sí los deberes de su cargo en un decorado a su gusto: el lujo refinado de los saloncitos de tonalidades discretas, en gris y verde, acondicionados con delicada comodidad. Allí dentro, el rey vive como un señor, libertino, desde luego, pero también, sedentario, apasionado por los mapas y las estampas, amigo de los gatos, amante de las confituras y del café.

Siguiendo este impulso, la corte se emancipa más fácilmente, con un pie en Versalles, lugar en que se despliega el ejercicio de las camarillas, pero que también es fuente de todo favor y poder, y con el otro en París; ésta es la nueva articulación que cabe introducir en el modo de vivir en la época de Luis XV. La aristocracia lleva su vida personal en el marco renovado de sus mansiones y de sus casitas de Passy o de Auteuil, o en el anonimato, a veces intencionado, que sólo París puede proporcionar. La ciudad ha reemplazado a la corte; en adelante es París la que crea la opinión pública y las maneras de vivir se transforman gracias a la ciudad y por medio de la misma. Dicha transformación se produce en distintas direcciones, algunas de las cuales son interesantes: la creciente intimidad, por ejemplo, indispensable para observar y analizar el propio yo, que ya no resulta odioso. Muchos epistológrafos, antes que Jean-Jacques y sus *Confesiones*, se dedican a ello con una complacencia a menudo lúcida. Sin embargo, la Ilustración tiene sus caras ocultas, y la de la voluptuosidad no es la menos importante. La búsqueda culta de la misma apenas si se concibe fuera del jardín secreto. El más conocido es el convento caro a Sade, esfera secreta, cerrada al mundo pero abierta a los iniciados. A semejanza de este autor, las novelas eróticas, que proliferan en la Europa de la segunda mitad del siglo XVIII, describen con una pluma tan ágil como detallada una nueva topografía de lo secreto. Cabe

mencionar *Las calaveradas de Felicia*, de Andréa de Nerciat, contemporáneo de Choderlos de Laclos; en este itinerario de la vida libertina, la arquitectura desempeña un papel nada despreciable, ya que garantiza el secreto del placer. Un auténtico laberinto galante une los dos pisos de aposentos a través de un corredor acolchado, disimulado entre los dos niveles, y mediante una maquinaria de contrapesos se comunica con entresuelos secretos situados en los pisos; de este modo, cada uno de los señores, provisto de una llave, baja por el corredor y, gracias a unos entrepaños correderos, llega a la habitación elegida cuyas salidas habituales han quedado, por supuesto, estrictamente prohibidas.

Nadie se entera, comenta Felicia. Sin embargo, no del todo, pues a escondidas de todos, el placer del maestro de ceremonias del lugar, sir Sydney, exige algo distinto: que el laberinto sea panóptico; por consiguiente su arquitecto le ha proyectado un reducto oculto en el entresuelo, que comunica con las habitaciones mediante tubos acústicos y agujeros en los tremós. Las tinieblas del mirón implican la ilusoria seguridad del secreto de los actores. Forma extrema de privatización, no la más generalizada en los ambientes parisienses, más o menos cercanos a la aristocracia y más tendentes a tener en cuenta la parte que corresponde a cada cosa; la que se debe a la familia, la que se dedica a las ocupaciones y, por último, el terreno propio de la libertad que se desea.

Un modelo aristocrático conquistador

Diderot es buen representante de ello; procedente de la pequeña burguesía de provincia (su padre era cuchillero en Langres), en la década de 1760, a los cuarenta y pico años, se convirtió en uno de los príncipes de la república de las letras (pues los filósofos no tuvieron apóstoles más condescendientes que los grandes señores), con derecho a entrar en los salones conocidos y en particular en el del barón de Holbach; es, en cierta medida, un *homo novus*, lo que le da la lucidez necesaria para calibrar la evolución de los modos de vida. "En otro tiempo, se vivía en familia, se hacían corrillos, se frecuentaba la taberna, no se admitía a los jóvenes en buena compañía; las muchachas casi estaban secuestradas; apenas si se veía a las madres; los hombres estaban a un lado y las mujeres al otro; ahora todos están revueltos, se admite en el círculo a un joven de dieciocho años, uno se aburre y vive sin unión; los niños tienen camas separadas, los mayores, aposentos distintos; la vida se reparte entre dos ocupaciones, la galantería y los negocios; uno está en su *cabinet* o en su casita, con sus clientes o con su amada". Por consiguiente hay una mezcla de edades, sexos y condiciones, pero la separación de papeles se ha acentuado. El propio Diderot se ajusta a esta situación; una vida familiar de las más intermitentes y que no es para él un remanso de paz; un matrimonio poco afortunado (con una costurera) al que no se adaptará, le liga a una esposa desabrida: todo en ella es mal humor, broncas y griteríos. Pero está Angélique, su hija, que cuenta unos diez años, aban-



Una velada de intimidad burguesa en traje casero, dedicada a los juegos de sociedad, que la señora de la casa (la madre de madame de Epinay) pasa de manera sencilla en compañía de su sirvienta y del preceptor. (Carmontelle. Chantilly, Museo Condé.)

donada sin defensa a la arpía: "¿Qué salud lo resistiría?". Así pues, vuelve a la casa para ocuparse de su educación y para confortarla. Sin embargo, su auténtica vida está en otro sitio. En primer lugar, en la obra que ha de escribir y, durante esos años, en la publicación de la *Enciclopedia;* pasa las mañanas en las relaciones necesarias con los autores, los impresores, los libreros y los grabadores: "Quemándose la sangre escribiendo y trabajando (...). Me desgasto los ojos en planchas cuajadas de números y de letras". Le queda el final del día; lo ocupan sus amigos o la diversión, o bien las lecciones que da a Angélique. Un día come con Grimm debajo de uno de los caballos de las Tullerías; luego dan un largo paseo por París: "Hemos charlado"; a veces va al teatro y a menudo pasa la velada en un salón. Por muy abrumadoras que sean sus tareas, la vida privada recobra claramente sus derechos, deberes y libertades.

Uno de los tiempos preferentes transcurre en Le Grandval (cuya *Gaceta* escribe para Sophie), durante las largas estancias que pasa allí en otoño, cuando va solo con sus baúles a casa del barón de Holbach, contento de poder disfrutar en ese lugar de lo más estimado en la vida de su tiempo: la comodidad y la libertad. Efectivamente, le instalan en unos aposentos pequeños, muy tranquilos, muy alegres y muy calientes, los más agradables de la casa, pues le gusta estar cómodo, y en el campo más que en ningún otro sitio. Por añadidura, sus anfitriones no le exigen nada y le dejan en total libertad para retirarse a leer, escribir o descansar, generalmente por la mañana y a veces por la tarde. De hecho, Le Grandval no es un lugar de retiro; allí se disfrutan sin reserva los placeres del espíritu y los de la mesa: "Helados, ¡ah amigos míos, qué helados! Aquí es donde hay que estar para tomarlos buenos, tanto como os [Sophie] gustan (...) imposible ser sobrio, me estoy poniendo redondo como una bola y me encuentro muy a gusto". Éste es el encanto de la libertad en el campo; lejos de las obligaciones, se pasa del trabajo de la escritura al trato social. Por la tarde o por la noche a la hora de cenar, un grupo de amigos, habituales del barón, procedentes de París o vecinos de los alrededores, como madame de Epinay, se reúnen con entusiasmo para contarse mitad en serio mitad en broma las noticias del perro Pouf o para especular acerca de cualquier cosa, ya que un ilustrado puede abarcar la totalidad del conocimiento humano. Se puede decir todo, pero con ingenio y decoro, sin perjuicio de suspirar de alegría y de saborear la dicha de la intimidad tras la marcha de los invitados. Diderot puede entonces apreciar los largos paseos con el padre D'Hoop por los ribazos del Marne o las conversaciones al amor de la lumbre, incluso determinados días vestido con su ropa de cámara y su gorro de dormir, cuando las mujeres han dispuesto que se cene de pie en el salón; pues repele la soledad exagerada en la que, según Diderot, "el esplín" acecha. Relato encantador de un tiempo de vacaciones y de un grupo festivo, ciertamente, ¿pero acaso no es el signo de una época que se niega a concebir el ámbito personal como algo relacionado con el aislamiento, la devoción o la vejez?

De la pluralidad de funciones: la provincia

Así pues, la corte y la ciudad marcan la pauta. El magistrado De Maniban, nacido en Toulouse en 1686, refleja bastante bien la evolución de los modos de vida de la aristocracia provinciana. A primera vista, dedica toda su existencia al servicio del rey, pues es presidente primero del Parlamento de Toulouse, el segundo del Reino; los deberes de su cargo y de su rango están ante todo. Efectivamente, es notorio que su familia, perteneciente a la alta magistratura, es lo más sobresaliente de la provincia, con un rico patrimonio prudentemente salvaguardado mediante substituciones (valorado ya a mediados del siglo XVII en un millón de libras aproximadamente). Todo le destina a ejercer las más importantes funciones, tanto más cuanto que se marcha diez años a París. Rompiendo con la endogamia de la aristocracia de Toulouse, hace un matrimonio excepcional, parisiense: en 1707 se enlaza con los Lamoignon, con su hija y con una dote de 240.000 libras sin contar con la red de relaciones de una de las más brillantes familias del Parlamento de París; de este modo se convierte en cuñado del canciller Lamoignon y en tío del director de la corporación de libreros, Malesherbes. Estancias frecuentes en París estrechan los lazos familiares y, entretanto, Maniban se cartea de manera permanente con el canciller. En esas cartas, escritas "sólo para vos", Maniban se confía y habla mucho de sus opiniones, de sus estados de ánimo y de sus desilusiones. Antes, en 1722, el Regente le nombra presidente primero del Parlamento de Toulouse, cargo en el que permanecerá hasta su muerte, en 1762. Es un hombre del rey, animado de un espíritu de justicia y de paz; pero también un defensor de los intereses del cuerpo de magistrados, que se

halla trastornado por disensiones intestinas (religiosas y políticas). La función está cargada de responsabilidades y le aparta, según declara él mismo, de las relaciones por interés o por amistad, impidiendo que los placeres trastornen la disciplina de las costumbres y el orden de sus ejercicios. Por esta razón, siguiendo las huellas del rey, fue un presidente inimitable, que defendía en Versalles los intereses de Toulouse y hacía respetar en su jurisdicción la autoridad del rey. Como prueba, un ejemplo: en septiembre de 1727 se encuentra en París cuando se entera de la repentina inundación del arrabal de Saint-Cyprien, en Toulouse; regresa inmediatamente, acude al lugar de los hechos, se da sin descanso, impaciente por organizar el avituallamiento y hacer llegar los socorros, gracias a una donación del rey de 95.000 libras. El orden público está asegurado, el rey será informado de ello.

En estas circunstancias, su vida está marcada por la representación. El bien del servicio no puede prescindir del ceremonial; sin flaquear, Maniban impone las reglas del mismo a los magistrados jóvenes, el rostro petrificado, lento el andar: "Cuenta sus pasos y sabe a maravilla hasta dónde había que avanzar y retroceder (...). Pensaba que los músculos del rostro que producen la risa jamás deben moverse en la fisonomía de un magistrado". Así es como le representa su retrato de magistrado, envarado en su papel; y sin embargo, con mirada incisiva. Su pertenencia a la cofradía aristocrática de los Penitentes Azules o el apadrinamiento de un judío converso (sus sucesores serán de una logia de la buena sociedad, la de la Perfecta Amistad) entran por igual en los deberes de un presidente primero. El mecenazgo también; protección de los estudiosos, apoyo a la Academia de las ciencias. Su enorme generosidad con los pobres, que le ven como "el padre del pueblo", o el amable recibimiento que reserva a todos en su mansión también son parte del servicio de su majestad, aunque a él no le gusten ni las ciencias, ni los salones de Toulouse, ni la comedia. Como compensación, espera el respeto y hasta la veneración del pueblo, que no se la escatima en ninguna de sus apariciones en público. Llevar un tren de vida fastuoso es obligado. De Maniban lo mantiene con lujo sin igual. Casi siempre tiene mesa franca para toda persona de importancia en la provincia; cenas diarias en el *hôtel* de Pins, recepciones magníficas para los huéspedes de marca (en 1754 el mariscal de Richelieu, comandante general de Languedoc, preside una cena con cuatro mesas de veinticinco cubiertos cada una), fiestas para celebrar los venturosos eventos de la Monarquía con fuegos artificiales, luminarias en su *hôtel*, fuentes de vino, etcétera, en 1725, con motivo del casamiento del rey, en 1744, por su curación y más tarde por el casamiento del delfín.

En todo esto no hay nada que se salga de lo normal; una casa opulenta es de rigor para un señor de categoría, y más aún si representa al rey. Su cargo no le bastaría para mantenerla, pues le proporciona unas 150.000 libras anuales. Es obvio que esto le resulta insuficiente y ha de servirse de sus rentas personales, estimadas en 60.000 libras. El gasto es tanto más gravoso cuanto que rompe con la autarquía patrimonial, habitual en la aristocracia terrateniente de provincias. La representación exige que se hagan compras en París: la ropa de gala, las libreas de los criados, las luminarias, los fuegos artificiales, una berlina de cuatro plazas, los caballos de coche (en 1751 manda que le envíen seis, lo que le supone un importante gasto); un cocinero cuyo salario es de 120 libras anuales; los barriles de azúcar y de especias procedentes de Burdeos (331 libras en noviembre de 1741); vinos de dos años, de Borgoña, traídos por barco y comprados sobre muestrario, como no se beben en París: 525 libras en 1730, aunque es propietario de viñas en Armagnac. Añadamos a esto la numerosa servidumbre: diecisiete sirvientes, contra seis por término medio en las familias pertenecientes al Parlamento, y tres carruajes, mientras que sus colegas se conforman con una carroza y una silla. Para remate, un secretario para la firma, persona de confianza, encargado de responder a las peticiones y a las felicitaciones. Por consiguiente, cuando De Maniban hace sus cuentas en 1752, puede concluir que no le queda mucho de sus 60.000 libras de rentas: "No hay fortuna grande si es pública". Al final, el presidente primero del Parlamento le sale caro a Joseph Gaspard de Maniban. Como se ve, la función no se distingue claramente del ámbito particular. El servicio del rey puede muy bien absorber todo, pero también proporcionar favores y pensiones; precisamente con arreglo a la dedicación al bien público. Esto significa que Maniban espera mucho del rey, pero queda decepcionado y así lo dice amargamente en esas cartas confiadas que escribe a su cuñado, el canciller, porque apenas si tiene ocasión de expansionarse en familia. El matrimonio al uso excluye la intimidad conyugal, y la correspondencia entre Diderot y Sophie o entre Maniban y Lamoignon hace en parte las veces de sustituto.

Maniban vive solo en su mansión abierta a todos; no lleva vida de familia, consecuencia probable de su buena boda parisiense. Mademoiselle de Lamoignon, a despecho de una cláusula de las capitulaciones, se niega a vivir en provincias: no puede prescindir de la corte ni de París, en donde la vida es tan cara, como observa el marqués con resentimiento. En cuanto a los hijos, la misma decepción: sólo dos niñas, que convierten al primo Campistron en heredero del cargo y del patrimonio; obviamente se las ha criado en París antes de casarlas muy bien en la corte (con el marqués de Malauze y el de Livry), con las capitulaciones firmadas por el rey y contra dotes de 450.000 y 500.000 libras, de las cuales 50.000 son al contado y Maniban tiene que sacarlas de la bolsa de sus amigos, pues su mujer se niega a pagar: "Hay que tener una santa paciencia", exclama aliviado cuando se termina la negociación. Y sin embargo, un afecto muy firme le liga a sus hijas.

Resumamos: responsabilidades permanentes, una vida familiar de las más discontinuas y una vida privada, a primera vista, escamoteada. En contrapartida, aunque sólo en 1748, se compone un remanso de paz, por capricho; le cuesta caro: 48.000 libras la compra y luego 23.000 para acondicionarlo según sus gustos. Ahora bien, esa finca no reporta ningún beneficio, pero Maniban puede vivir allí "con toda tranquilidad y retirado" en sus momentos de desaliento. Se trata de Blagnac, a una legua (cinco kilómetros) de Toulouse, comprada sin necesidad (ya tiene sus quintas de Busca y de Campagnes), por capricho y según sus gustos. Allí todo es nuevo, hasta los galones de la cama, y está decorado sin lujo superfluo; ha preferido a los Gobelinos y demás tapices la pintura con blanco de España y muebles sólidos; en suma, una prudente gestión al servicio de una comodidad de buena calidad. En contraposición con el *hôtel* de Pins, una vida modesta, sin el esplendor de la representación; una servidumbre escasa y abnegada, aunque incluye un secretario privado y dos jardineros pues, si bien Maniban ha descartado toda perspectiva de rentabilidad, quiere mantener dos espacios, adecuados para hacerle disfrutar del lugar; primero, un huerto de una hectárea cuyo fin es abastecer su mesa de frutas y verduras de temporada (espárragos, alcachofas o fresas) —la autarquía recobra sus derechos— y luego un parque de diez hectáreas, cercado por deseo expreso, pero sin rigor y sin estatuas; Maniban saborea la tranquilidad del parque y el frescor que viene de las orillas del Garona.

Ahí es donde vive sin ostentación, incluso de modo austero y vestido con descuido, en un retiro muy relativo porque teme la soledad. En cambio le gusta recibir en un ambiente totalmente amistoso, lo cual le hace apreciar su elección: "Me moriría de aburrimiento si estuviera solo pero tengo siempre muchas visitas gracias a la proximidad de la ciudad". En definitiva, una vida muy representativa de su estado y de su tiempo: deberes constantes que se han de compensar con el retiro en la familia o, mejor, en un círculo selecto. Éste es su caso, y la aspiración a ese retiro se acrecentará con la edad y la enfermedad que le supondrán (gracias a los Lamoignon) la asistencia del célebre Fizes, quien también ha tratado a Rousseau, y la presencia de su hija Livry, quien incluso se instala en Toulouse durante los tres últimos años de la vida de su padre. Sin embargo, también en la muerte el magistrado prevalece sobre Joseph Gaspard de Maniban: a despecho de una cláusula formal de su testamento, "Quiero que se me entierre, sin ninguna clase de ceremonia ni de oración fúnebre que prohibo expresamente, en el cementerio del lugar en que muera", tuvo, con todo su magnífico ritual, los grandiosos funerales del presidente del Parlamento que él fuera más que nadie. Es de señalar que, veinte años más tarde, su sucesor, el presidente Puyvert fue enterrado con toda la sencillez que había recomendado en su testamento. Pero la perspectiva había cambiado.

El final de una vida grata

A todas luces, el fin de siglo se cansa de un estilo espiritualmente incisivo y del árido racionalismo que hiela la sensibilidad espontánea del hombre civilizado; hay que hacer sitio a los impulsos del corazón: "Vuelve, hijo tránsfuga, vuelve a la naturaleza" (Holbach). Tras Bouganville, los relatos del viaje por el Pacífico y las descripciones de las sociedades primitivas, en el paraíso de Tahití o en otro lugar, prometen al hombre nuevamente inmerso en la naturaleza la felicidad y la inocencia. De ahí que los grandes señores pusieran de moda esas *"folies"*, lugares amenos, cercanos pero fuera de París, abiertos a una naturaleza ilusoriamente respetada; esto es lo que intentó hacer el conde de Artois en Bagatelle. Además ¿qué mejor ejemplo de esos lugares de retiro encantados que el Pequeño Trianon y Saint-Cloud, propiedades privadas en el sentido exacto del término, donaciones del rey, acondicionadas para servir de retiro a una

reina de veinte años? Es un terreno cerrado: el propio rey entra previa invitación. Sencilla casa de campo de dimensiones modestas, pero de proporciones y decoración exquisitas; sobre todo el *Hameau*, donde la reina puede jugar a granjera en medio de un parque construido sabiamente pese a su aparente simplicidad; todo denota el deseo de vivir, hasta en el trono, de distinta manera que entre las cargas anquilosadas de la corte: "Aquí no tengo corte, vivo en privado". Una vida marcada por la libertad, con las satisfacciones que dan la amistad y los gustos compartidos; el servicio y el orden de precedencia reducidos al mínimo; cada cual anda a su antojo, y la reina se pasea sin séquito en vestido de muselina blanca: "¡Ya no es una Reina, es una mujer a la moda!" exclaman sus enemigos en París. Sin embargo, no hay que inferir de esto que, en Versalles, la reina representa el papel real conforme a las reglas, pues se atrinchera lo más que puede en sus aposentos personales con sus damas y sus amigos, su proveedora de artículos de moda, la Bertin, y su peluquero, Léonard, a quienes ha pedido que mantengan una clientela privada para que no pierdan la práctica. En el fondo, siempre y en todas partes, el hondo deseo de llevar una vida normal y de limitar el imperio de la carga soberana. Al hacerlo, ha aislado la Monarquía de su medio natural —de resultas de ello, las viejas duquesas se niegan a acudir, ya que nunca se sabe si es posible hacerle la corte— hasta el punto de quedar prisionera de su círculo favorito, cuya asombrosa libertad tolera; la de su amiga Polignac precisamente: "Pienso que el hecho de que Vuestra Majestad acepte venir a mi salón no es razón para que pretenda excluir a mis amigos". La reina cede; esto es ya reconocer un límite al poder soberano, el de la vida privada de los demás, justamente, tan respetable como la suya propia. No obstante, la opinión pública juzga escandalosa esta excesiva privatización, mientras que en el mismo momento los súbditos más ilustrados no aspiraban más que a salir del confinamiento de la sociedad civil y a participar por fin en la decisión política.

La reestructuración revolucionaria

Llegan 1789 y la última generación de la Ilustración que ha hecho muchos proyectos y muchas críticas; son numerosas las personas que, a semejanza de madame Roland, se han acostumbrado a "considerar las relaciones del hombre con la sociedad"; éste es un problema fundamental desde el punto de vista de la reestructuración del sistema político y de la proclamación de los derechos humanos. No se trataba a priori de atentar, si no contra las posiciones sociales vigentes, abolidas al mismo tiempo que los tres Estados, al menos contra el terreno de iniciativa privada; por esta razón también fueron numerosas las personas que soñaron con la ampliación de las prerrogativas del ciudadano más que con el posible desbordamiento del Estado en su propio territorio.

Para comprobarlo basta seguir el itinerario de una familia de notables de provincia, los Gounon, a través de sus papeles privados. En 1789, el jefe de esta familia enriquecida con el comercio es Joseph, que había nacido en Toulouse en 1725 y que accedió a la nobleza por medio de su empleo de regidor y de la compra de un señorío. Así pues, tras hacer el matrimonio de rigor con la hija de una familia de magistrados que también han pasado por los cargos municipales, puede hacerse llamar monsieur de Gounon, señor de Loubens; itinerario habitual en la sociedad del Antiguo Régimen. No obstante hay que destacar el origen comerciante en una ciudad que está dominada por su Parlamento y cuya riqueza se basa esencialmente en los bienes raíces; lo más usual es acceder a las dignidades por medio del desempeño de cargos y de la tierra.

Dos centros de intereses y de responsabilidades imperan en esta vida que, en el fondo, está exenta de espinas: la familia y la gestión municipal. No es nada original, pensarán; los Gounon, efectivamente, apenas si innovan en sus maneras de vivir, lo mismo el primogénito que sus hermanos, el menor de los cuales está acreditado en París con procura de la ciudad para defender constantemente los intereses de Toulouse en los despachos poblados por arrogantes empleados de la administración pública. Todos los Gounon se adhieren sin gran originalidad a las ideas divulgadas por la Ilustración entre las elites urbanas, pero nunca representarán el modelo aristocrático. Las cartas que se escriben mes tras mes, algunas de las cuales deben "guardarse en secreto", no tienen en absoluto el tono de desenfadada libertad de una Julie de Lespinasse o de un Diderot; ni tampoco son muy íntimas. Expresan simplemente un afecto firme, una solidaridad familiar a toda prueba (incluso en los procesos judiciales) que Joseph señala con una breve frase:

"Siempre se puede contar conmigo respecto a nuestro nombre". Hay que señalar también, de acuerdo con Philippe Ariès, una sensibilidad particular respecto al niño, objeto de solícitos cuidados y de ternura expresada sin énfasis; Gounon, que ha enviudado prematuramente (no se volverá a casar) dedica buena parte de su tiempo libre a la educación de sus tres hijos. En cuanto al individuo en sí, aparece con menos frecuencia que el jefe de familia o el padre solícito; no obstante manifiesta gustos ilustrados, que comparte y comenta con sus hermanos y sus amigos, por las ciencias naturales —manda que le envíen de París la *Historia natural* de Buffon y a la vez se abona a las gacetas—; también da muestras de auténtica curiosidad científica en materia de agronomía, meteorología y economía, temas que atañen directamente a la gestión minuciosa de su patrimonio o a sus funciones oficiales.

Por añadidura, y fruto lógico de la inexistencia de fraccionamiento intelectual y de una competencia probada en materia administrativa, manifiesta un interés incesante por los asuntos públicos, que se tratan en gran parte en Versalles. Gracias a su hermano, Gounon está en situación de conocerlos; además, en su momento asistió en Narbona como diputado de Toulouse a la Asamblea de los tres Estados de Languedoc; sabe, pues, mejor que nadie, que la gestión de una capital provincial como Toulouse depende en gran medida de una decisión adoptada por el intendente en Montpellier, de una orden del Consejo real o de la carta de un ministro, y lo observa no sin impaciencia. Sin embargo, ambos hermanos no se muestran como reformadores dispuestos a elaborar un programa concreto que aumente el acceso de sus semejantes al poder decisorio. Siguiendo el proceder habitual, enuncian un inventario de reclamaciones que los cuadernos de quejas repetirán pronto hasta la saciedad; no resultan sorprendentes sus críticas al enorme derroche de la corte, fútil hasta el punto de que mira con malos ojos al almirante de Estaing y exige la destitución de Necker; la misma hosquedad muestran contra los miembros de los Parlamentos, "esas grandes pelucas", y, mucho más acerba, contra una burocracia despótica, atestada de empleados a los que se paga demasiado (1.000 escudos anuales y, sin embargo, sólo hacen acto de presencia para cobrar su paga). Ni la denuncia de un fisco que abruma a los pobres, ni las demostraciones de lealtad monárquica o de apoyo a Necker y a su programa de reformas resultan muy origi-

nales. En resumidas cuentas, se trata de un reformismo razonable que ya no les obligaría a limitarse a un medio exclusivamente familiar y de actividades dirigidas desde arriba en las que su participación no es grande. Por lo demás, su llamamiento a la sociedad nueva no va acompañado de exagerado optimismo ni de sensibilidad lírica.

Es cierto que Joseph de Gounon es un antiguo regidor y un señor obstinado que acaba de mandar a un feudista que renueve su registro de vasallos y que lucha mediante pleito por imponer el respeto de su derecho de caza. Esto significa que llega a la primera Revolución con una expectativa desbordante de curiosidad, pero también manteniendo la continuidad de su ser; no obstante se observa ya un estrechamiento de los vínculos familiares, habitual en los periodos de incertidumbre. Aparece una inquietud, la de los propietarios amenazados en varios aspectos por la abolición de los derechos feudales, seguida de la emisión de los asignados y de la reestructuración del fisco. Los Gounon, que no accederán a los nuevos poderes otorgados por elección, reaccionan manteniendo en lo que cabe su política de buenos oficios mediante intervenciones o memorias dirigidas a la Asamblea, y luego, como siempre, se informan en París e informan a sus corresponsales de Toulouse, pues es buena cosa poder reaccionar ante los acontecimientos que se precipitan: por ejemplo, en otoño de 1790 no vacilan en suscribir una moción de lealtad al rey y a la Asamblea amenazados por "los enemigos del pueblo". En realidad se retiran paulatinamente de la vida pública; observadores atentos, ciertamente, pero atrincherados en su actitud de reserva y deseosos ante todo de ver el final de la Revolución.

La ruptura: el ciudadano víctima de lo público

Todo cambia y todo se invierte en 1792; con la guerra y la caída de la realeza, la Revolución se radicaliza. La República que se proclama pretende fundar una nueva sociedad en el contrato social, sociedad que será comunidad de todos los ciudadanos pues cada uno de ellos no querrá sino el bien de todos; son los albores de un mundo transparente y armonioso, en el marco de la ley y de la adhesión unánime. Entretanto que se realiza la promesa, la República está en peligro, asaltada por los enemigos del exterior y por los traidores del interior; los ciudadanos, todos los ciuda-

danos, deben correr en ayuda de la nación, una e indivisible, en un incesante combate que compromete toda la vida.

Para los Gounon, o sus iguales, ajenos al pensamiento político de Rousseau, esto significa la ruptura. La construcción del Estado ideal, que sólo puede hacerse destruyendo el Antiguo Régimen, les transforma en facciosos natos: "Llevamos en nuestro cuerpo tres manchas imborrables, la ex nobleza, una exagerada reputación de riqueza y un moderantismo inherente a nuestra edad (...). El pueblo siente un furor ciego ante el solo nombre de ex noble e incluso de ex ennoblecido". Tienen que procurar merecer la ciudadanía y, de este modo, volver al seno de la nación; lo cual quiere decir dar prueba de su civismo mediante la obtención de un certificado: un nuevo lavado de cara, en definitiva, que les es indispensable para obtener el reconocimiento, con el fin de convertir al sospechoso en patriota. En realidad, el equilibrio vital de los Gounon se deshace. Habituados hasta entonces a dar al César lo que era obligado, se encuentran en posición inversa, obligados a hacer frente a las acaparadoras exigencias del Estado "revolucionario hasta la paz". En adelante tienen ardua tarea en los despachos y con los comités de subsistencias para conseguir el certificado de civismo y de residencia y para satisfacer exactamente las requisas de grano y de heno (so pena de muerte, en 1794), sin contar con las contribuciones y los préstamos forzados, mientras que los renteros ya no pagan. Al ciudadano Gounon, refugiado en su tierra de Fourquevaux, cerca de Toulouse, estas tareas le llevan gran parte del día: cumplir con los deberes de ciudadano se convierte en un verdadero oficio, y de los más difíciles, cuando lo que ha consagrado el ascenso de una familia en el Antiguo Régimen se convierte en blanco para el nuevo. En las cartas que se escribe con un primo suyo que ha quedado en Toulouse se expresan las amarguras y perplejidades de personas bien nacidas que se encuentran confrontadas con una sociedad de igualdad; en concreto, la exigencia constante de pasaportes, de papeles de coche para cualquier desplazamiento o de certificado ("hacen falta papeles perfectamente en regla") les rebaja a la condición que se reservaba a los vagabundos y a los miserables que viven a la ventura. Todavía más duro resultará, en 1793, el reclutamiento en masa: obviamente, entraba en la lógica del servicio nacional y del amor sagrado a la patria. Jean Mathias, el primogénito, fue enviado en el acto al ejército de los Pirineos orientales, en donde quedó horrorizado por la brutalidad de los generales y los rigores de la guerra (la comida infecta, las noches invernales al raso y los días cavando y picando, las epidemias...); sólo los campesinos pueden adaptarse a ello, según escribe, bien dispuesto a admirar la resistencia que tienen ("Pero es demasiado duro para nosotros [...]. ¡Qué maravilloso será volver al hogar!"), aunque al regreso tenga que redactar una memoria de su vida política.

Frente a tan imprevisibles situaciones, no basta con respetar rigurosamente prescripciones y reglamentos; urge dar gratificaciones. En este aspecto los Gounon extraen de la experiencia una lección de moral pública: "Las virtudes cristianas son buenas, pero no pueden practicarse en el momento presente". Efectivamente hay un imperativo, la reputación de patriota; para tenerla, distribuyen gestos ostensibles de adhesión teniendo buen cuidado de que se hagan constar legalmente: hay que dar, hay que dar, aconseja el primo de Toulouse, que recomienda una donación (un asignado de 400 libras, en 1794) a la municipalidad para conseguir un descargo, o mejor, un buen atestado del municipio "que os declare republicano verdadero, bueno y útil". Él mismo, durante el invierno de 1793, ha enviado al club "de incógnito y con un mozo de silla sin nombre, 130 libras en sábanas y manteles, acompañados de unas señas" (que le envía a Joseph como modelo, pero pidiéndole que se lo devuelva rápidamente por si acaso...) convencido, después de todo, de que le reconocerán por la marca de la ropa blanca y por sus expresiones científicas.

En 1794 la presión revolucionaria se intensifica; el primo multiplica las exhortaciones: dejarse ver en el templo de la Razón pero no aparecer por las dos únicas iglesias que permanecen abiertas, desde que la municipalidad, según se cuchichea, ha decidido "apuntar a los supuestos patriotas que vayan a la misa parroquial (...) por mi parte, haré como si estuviera en La China, oiré misa en la intención y no iré a perturbar el orden y la paz por querer ver al sacerdote en el altar"; no mostrar reparos respecto de las fiestas populares, que se organizan unánimemente, barrio por barrio: a la hora de la cena, todo el mundo pone su mesa en medio de la calle, saca el plato o los platos que haya preparado, canta canciones patrióticas y luego va a bailar en corro alegre en la plaza de la Libertad: "Piensa cómo nos divertiremos, estaremos todos en fami-

lia (los niños también, a pesar del frío), no queremos privarles de esta linda y brillante fiesta"; primer intento de comunión colectiva muy adecuado para superar los conflictos y los resentimientos particulares producidos por la rutina.

El refugio

Obviamente, los Gounon, pese a sus profesiones de fe pública que sólo son gestos propiciatorios, no están convencidos, sino que, por el contrario, nunca se han refugiado tan decisivamente como entonces en sí mismos o en el seno familiar; uno en Fourquevaux, en unos campos aislados, el otro agazapado en su cámara, en Toulouse, con el único placer de las escasas visitas de allegados fieles y la observación pluviométrica, pero privado del encanto del comentario con sus amigos cultos; a decir verdad vive en la intimidad doméstica más estricta, reducido a mirar por la ventana con su anteojo: "¡Qué triste vida!".

Doble vida, en realidad: una, de ritual obligado, da la seguridad; la otra, de circulación subterránea, la supervivencia. Vuelven a los probados vínculos de solidaridad de la familia, las relaciones y las clientelas, o mejor dicho se confinan en ellos. Hacen intervenir a un notable del comité de subsistencias "íntimo conocido" para esquivar una requisa o rebajar a Jean Mathias del servicio por corto de vista. Al menos, es en todo caso la familia la que, en el Rosellón, le permite huir de la grosera promiscuidad del ejército en campaña, mediante el alquiler de una habitación en una casa particular y las comidas en la posada. Viven y sobreviven mediante una cooperación más asidua que nunca. El abastecimiento es buen índice de ello. En las ciudades resulta más difícil por múltiples razones (la inestabilidad monetaria, la ley del precio máximo y las requisas para el ejército, señalan los Gounon). Toulouse conoce la penuria durante el invierno de 1793: la gente hace cola delante de las carnicerías desde las seis de la mañana, con muchísima frecuencia en vano. Ahora bien, el primo, desdentado, como es lógico a su edad, es sibarita y glotón; sueña con buenas carnes y judías bien blandas, regadas con vino añejo, imposible de encontrar desde que el pueblo ha impuesto la venta restringida y con tarifas, y refunfuña contra el vino, ácido por nuevo, el pan negro y la vaca flaca. Así que se las arregla; *in situ*, gracias a la maña de su joven criado, especialmente apañado, y sobre todo, mediante los envíos de Fourquevaux, pues aprovecha los acarreos de los aparceros que van a la ciudad a entregar los víveres al comité de subsistencias; de ahí saca madera y legumbres, expedidas por Joseph y recibidas con entusiasmo: "Con esto me haces sentirme en el paraíso"; todo contado minuciosamente para ajustar las cuentas más tarde. Él mismo se afana a través de vías ocultas y de amigos seguros: como muchos otros se hace intermediario de trueques de productos que no se pueden encontrar: tabaco (y del mejor) o chocolate traído directamente de Bayona, contra capones y escarpines.

En realidad, no es necesario multiplicar los datos sobre esta dualidad; simplemente hay que saber que los Gounon, sospechosos natos, esperan de ella la salvaguardia de los suyos y de sus bienes, y a la luz del día mantienen un comportamiento adecuado y un lenguaje patriótico. Como ejemplo, el anuncio del 9 de termidor: "La terrible nueva que ha despachado tan prontamente a los más famosos miembros del Comité de Salvación Pública. (...). Todo el mundo está pasmado y esperando". Ellos lo acogen en términos republicanos que no comprometen a nada: "Nunca tuvo la patria más necesidad de concordia y de paz en el interior, y de una guerra a muerte en sus fronteras (...); hay que mantenerse firme en la senda del *sans-culottisme*". Además, el fin del Terror no pone término a sus inquietudes; prueba de ello es lo que escribe Joseph de Gounon en agosto de 1797, en una situación de crisis política y monetaria y con detenciones de sospechosos: "Parece en verdad que la Revolución no ha hecho más que empezar".

Después de todo ha tenido éxito su estrategia, en la que se combinaba el patriotismo ostensible y la política de desaparición y de retiro de la escena pública: estar al acecho de noticias, de todas las noticias y, por supuesto, de los rumores que corren, pero callarse, tener la boca cerrada, no confiarse más que a la escritura en cartas que llevan a su destino personas de confianza. Efectivamente, tal como observaba un concejal conocido suyo en 1794: "¡De qué os quejáis, todos los ex nobles han sido arrestados, quedaos en casa!". Para quienes, en virtud de sus responsabilidades y ambiciones, habían compartido la esperanza de reformas tan justas como racionales, lo ideal no era eso, a no ser que se situaran en la ascesis de Rousseau. Para los demás, la nueva distribución de poderes y libertades fue dura; la construcción del estado ideal en igualdad y mediante el compromiso y hasta el sacrifi-

cio de los ciudadanos, les resultaba incomprensible; se trataba, en definitiva, de un nuevo reparto de los papeles del hombre, de la sociedad y del Estado; en su opinión, amenazaba con borrar las fronteras de la vida privada.

Según esta vista de conjunto, que se extiende por dos siglos, ¿qué se puede advertir? En esencia, un desajuste; en todos los niveles de existencia y de aspiración, la sociedad tradicional no es ni homogénea ni unánime. En la cima hay una minoría privilegiada que puede reconsiderar la división entre los dos terrenos principales, privado y público, de la humana condición, una vez aplacada la angustia de la salvación eterna; con sus contradicciones y sus dificultades en la vida diaria. No importa, porque para estos favorecidos, que cuentan con la garantía de la ley y de las instituciones, acceder a la vida privada y disponer de ella es signo de libertad. Sin embargo, para el vulgo que vive modestamente, sobre todo en el campo, no es así; las obligaciones del trabajo y de la familia no le conceden gran libertad de innovación, a menos de que corra el riesgo de la ruptura, esto es, del desarraigo, con todas las precariedades y degradaciones correspondientes. ¿Acaso no se ha comprobado casi siempre que fuera de esas certezas no hay salida? Por consiguiente es cosa suya arreglárselas y sacar partido de los hilos flojos de la trama para experimentar a su vez la complicidad electiva de trabajos o proyectos comunes, la satisfacción de gustos comunes, en la danza, el juego y la caza. Las ocasiones no faltan en sociedades que saben medir el tiempo y amaestrar la necesidad. No obstante, es obvio que entonces la vida privada no se concibe ni se practica individualmente; en donde se la puede observar en las situaciones y en los tiempos que se sustraen a las imposiciones colectivas, es por lo general a la vista y conocimiento de todos; lo que, obviamente, no excluye la búsqueda ocasional de intimidad (conyugal) o de secreto. Quizá sea en el manejo del dinero, que se atesora, se esconde y se lega, y en la paciente meditación de los negocios que se van a efectuar en donde resida, en este aspecto, lo íntimo del individuo.

Cuando Georges Sturt estudiaba el sistema de vida campesina en su *Change in Village*, al asignar a la vecindad como relación activa regular sus rasgos esenciales, planteaba el problema de la existencia de vida privada en las formas tradicionales de sociedad. Los modos de pensar, los ritos y los intercambios de bienes

y servicios eran tan rituales que las vidas particulares reflejaban una vida común que las animaba a todas y las requería constantemente. Sin embargo, cada cual tenía sus trabajos, sus responsabilidades particulares y sus afectos propios. No porque sus vínculos personales fueran evidentes para todos y porque se parecieran a los de los demás dejaban de tenerlos, con la envoltura de cierta familiaridad, modelada por las ventajas y las oportunidades: una esfera de vida privada, pero que no estaba separada de la comunidad indispensable.